

Guillermo Dávila

LAS VICTIMAS

DEL 2 DE AGOSTO

DRAMA HISTORICO EN 4 ACTOS
Y UN CUADRO, EN PROSA, ESTRENADO EN EL TEATRO
SUCRE DE ESTA CIUDAD, CON NOTABLE EXITO, POR LA COMPANIA
DIAZ DE LA HAZA GONZALEZ, EL 30 DE DICIEMBRE DE 1911.



QUITO
Imprenta Nacional
1923

Guillermo Dávila

^v
LAS VICTIMAS

BIBLIOTECA NACIONAL

R.109 - SN

a. l. E-4

Quito-Ecuador

DEL 2 DE AGOSTO

DRAMA HISTORICO EN 4 ACTOS

Y UN CUADRO, EN PROSA, ESTRENADO EN EL TEATRO

SUCRE DE ESTA CIUDAD, CON NOTABLE EXITO, POR LA COMPAÑIA DIAZ
DE LA HAZA GONZALEZ, EL 30 DE DICIEMBRE DE 1911.

BIBLIOTECA NACIONAL

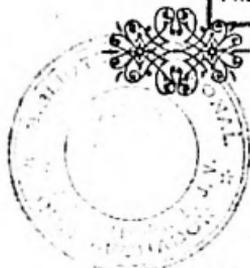
QUITO - ECUADOR

COLECCION GENERAL

Nº 7933 AÑO 1991

PRECIO DONACION

0003285 - J.



QUITO

Imprenta Nacional

1923

0003582

LAS VICTIMAS DEL DOS DE AGOSTO

Drama histórico, en prosa, en 4 actos y 1 cuadro

PERSONAJES:

Conde Ruiz de Castilla (Presidente de la R. A. de Quito).....	Sr. D. de la Haza
Conde de Selva Florida.....	„ Martínez
Juan de Dios Morales.....	„ Silva
Dr. Manuel Quiroga.....	„ Revuelta
Juan de Dios Salinas (Coronel).....	„ Sánchez
Nicolás Aguilera (Comandante).....	„ Dieci
Francisco J. Ascáubi (Comandante)....	„ Uralori
Antonio Peña.....	„ Castor
José Vinuesa, Capitán.....	„ Martínó
Juan Larrea Guerrero, Teniente.....	„ Pedrera
Mariano Villalobos.....	„ Manolo
Vicente Melo.....	„ Quiróz
Manuel Riofrío, Presbítero.....	„ Planells
José Tobar.....	„ Manuel
Fuertes Amar, Juez.....	„ Sánchez
Dr. Tomás Arechaga, Fiscal.....	„ Italo
Manuel Arredondo, Comandante del Batallón Real de Lima.....	„ Macías
Landábuero.....	Sr. Talruebe
Pazmiño.....	„ Diez
Godoy.....	„ Fernández
Míderos.....	„ Luero

Atacantes
al cuartel

Mosquera	} Atacantes al Presidio	„ Macías
Silva		„ Silva
Rodríguez		„ Jiménez
Joaquín Villaespesa, Cde. Realista.....		„ Artigas
Angulo		„ Sánchez
Bennet (Secretario del Conde Ruiz de Castilla)		„ Pastor
Jaramillo, Capitán realista.....		„ Morar
Doña Manuela Cafiizares.....		Sra. Huertas
Doña Baltazara Coello (esposa del Dr. Quiroga).....		„ Olave
Marfa (hija del Dr. Quiroga).....	Sta. Dfáz	
Luisa „ „ „ „	„ Recabarren H.	
Amelia (criada del Dr. Quiroga).....	Sra. Balboa	
Asistente	Sta. Recabarren E...	
Otro asistente	Sr. Pastor	
Otro asistente	Sra. García	

Soldados, gente del pueblo, etc. etc.

La acción en Quito y en una quinta del valle de Chillo,
en los años 1809 y 1810



ACTO PRIMERO

Palacio del Conde Ruiz de Castilla.

ESCENA I

Salón de la Real Audiencia (decoración y mueblaje lujosos y de la época).

ASISTENTES 1º, 2º y 3º (este último con un plumero en la mano, aparece limpiando los muebles de la habitación; los otros dos sentados en un sofá. En una mesa central se encuentran papeles dispersos y recado de escribir).

ASISTENTE 1º—Bien decía yo que los vientos de verano son indicios de mal agüero; pues al parecer, se preparan escenas un tanto luctuosas.

ASISTENTE 2º—¿Qué? ¿Te molestan esos vientos? ¿Temes acaso que te arrebaten como a una pluma, porque eres muy liviano?; en ese caso, cuenta con mis fuerzas.

ASISTENTE 1º—Vaya una gracia señor Asistente, me tienes por un cobarde, ¿verdad?

ASISTENTE 2º—No, pero.....

ASISTENTE 1º—Pero los dos hemos combatido algunas veces juntos, y yo siempre detrás de tí, y dando diente con diente. ¿Te consta?

ASISTENTE 2º—Eso nunca camarada: siempre te has batido a la vanguardia; mas hoy parece que temes otra sorpresa como la del 10 de Agosto ¿eh?

ASISTENTE 1º—Pardiez! Eres un charlatán muy oportuno: como si la creencia de que pueda acontecer tal o cual cosa por los signos del cielo, o las estaciones del tiempo, indicaran flojera de ánimo. ¡Qué necedad la tuya!

ASISTENTE 2º—¡Ah! ahora te comprendo: tú estás como los antiguos, que porque canta un gallo, fuera del horario acostumbrado, de hecho se morirá el vecino.

ASISTENTE 1º.—¡Vaya otra gracial Yo te daría sucesos por demás desgraciados que en estos tiempos de calor se han efectuado; y si no, díme si en el año pasado no más, nuestro buen Conde Ruiz de Castilla, no fue de puesto de su alto rango de primer Magistrado, y reducido a prisión por estos que se llaman independientes.

ASISTENTE 2º.—Esas son pues casualidades que el destino hace que se sucedan en tal o cual tiempo, sin que nuestros actos nada tengan que ver con el frío, ni con el calor, ¡hombre!

ASISTENTE 1º.—Sea como fuere, deseo ardientemente que transcurra esta calurosa estación. Yo me avengo mejor con las lluvias de invierno.

ASISTENTE 3º.—(suspendiendo el aseo de los muebles). Me va faltando la paciencia amigos. Mucho hemos hablado y sin ningún provecho naturalmente. ¿Decidme es esta vuestra obligación?; o la de asear y poner en orden los muebles de este palacio; pues no tarda en estar aquí el señor Conde.

ASISTENTE 2º.—Conmigo un poco más despacio, oyes? y que charlemos hasta cuando querramos. A tí qué te importa?

ASISTENTE 3º.—Todo lo llevas al terreno de las burlas, y que socarrón eres no? Pero decidme? no la habéis visto entrar a Amelia, por la mañana, a esta casa?

ASISTENTE 1º.—Qué, tienes algo con ella? Te atreves a citarla en el mismo Palacio del Conde?

ASISTENTE 3º.—Me prometió una entrevista en la galería contigua a la habitación de este nuestro compañero (le señala al asistente 2º y le palmorea los hombros, de una manera burlesca).

ASISTENTE 2º.—Entonces la entrevista debió ser conmigo.

ASISTENTE 3º.—Continúas con tus burlas?

ASISTENTE 1º.—Ciertamente hemos llegado a saber que estás en amoríos con esa muchacha, lo que te apruebo porque es muy simpática, aún cuando ella sea criada del Dr. Quirola, nuestro enemigo.

ASISTENTE 3º.—Y eso que se me dá, yo la quiero y asunto concluído.

ASISTENTE 2º.—Tenlo entendido que no lo conseguirás porque también yo amo a Amelia.

ASISTENTE 3º.—Calla imbécil.

ASISTENTE 2º.—Ja, ja, ja (se ríen).

ASISTENTE 3º.—Miradlos aquí vienen ya (aparecen personas por la puerta principal).

ESCENA II

Conde Ruiz de Castilla, Conde de Selva Florida y Bennet (entran al salón).

CONDE RUIZ DE C.—Sentaos, Conde (le indica una silla principal). Esta noche debemos resolver todos nuestros asuntos, los que quedaron pendientes el día de ayer. Urge pues (se sientan al rededor de una mesa redonda. Bennet ocupa una mesa chica, algo separado de los demás. Dirigiéndose a Bennet). ¿Lo ha dispuesto todo para celebrar la sesión?

BENNET.—Sí, excelentísimo señor, (dirigiéndose a los asistentes 1º y 2º) Los dos podéis iros. (salen)

CONDE DE S. F.—Quisiera que terminemos, a la brevedad posible, todos estos arreglos, porque en verdad me tienen muy intranquilo. Grandes sinsabores, me han causado estos fatales acontecimientos, y mucho he tenido que arrepentirme de haber aceptado la trasmisión del Mando que en mala hora, el Marqués de Selva Alegre, a insinuación de la Soberana Junta de esta ciudad, transfirió en mi débil persona; pero confío en vos, y en vuestro Gobierno, que todo terminará de acuerdo con la Justicia; y así, espero que cumpliréis todas las condiciones que por mí fueron propuestas, y por vos formalmente aceptadas, al devolveros el Mando.

CONDE RUIZ DE C.—Noble amigo, la elección de vuestra persona fue muy oportuna, para los asuntos que vamos a resolver. Decís bien Conde, las cosas tomarán precisamente el espíritu de justicia; pero lo sabéis, vuestras condiciones solo fueron aceptadas para evitar mayores desgracias, y por vuestro bien personal; mas, en realidad, no pueden ser más absurdas—a propósito obligarme a que reconozca la soberana junta, la que imponía a sus súbditos, se le de el tratamiento de su Majestad—esto es intolerable, risible: ni ahora, ni antes, esa Junta se constituyó legalmente.

CONDE DE S. F.—(aparte) ¡Me causa zozobra esa actitud de última hora! Vuestra Excelencia no ignora que yo no he tomado parte en la conjuración del 10 de Agosto, y desde que amo sinceramente a nuestro Rey don Fernando, no he puesto obstáculo alguno, para devolveros la autoridad, pero es menester que procedamos con cordura, sin atropellos ni violencias que naturalmente exasperarían al pueblo: Creédmelo, la Junta presidida por el Marqués

de Selva Alegre, me ha ordenado rendiros el Poder, con la mayor satisfacción; más exige garantías para la libertad y goce de cada uno de ellos.

CONDE RUIZ DE C.—Yo os aseguro que no comprometeré vuestra palabra, ni menos vuestra honra. A los revoltosos del 10 de Agosto se les dará tal o cual garantía; pero lo principal es apagar completamente la hoguera de rebelión que se ha levantado. Es un hecho, serán castigados, por que estas órdenes he recibido; pero con las debidas consideraciones. Los miembros de la Junta que no tardan en estar aquí, inclusive nosotros, adoptaremos el modo más conveniente para resolver esta cuestión.

CONDE DE S. F.—Creo vas dando pie atrás y faltando a la honradez de vuestras promesas que, ante todo, debéis respetar. ¡Se resolverá talvez apresarlos, o matar alguno de ellos: me causa horror sólo el pensar!

CONDE R. DE C.—No hay para qué adelantarnos en hipótesis; nada sabemos con precisión, tocante a la suerte futura de estos desgraciados.

ESCENA III

Dichos, Fuertes Amar, Arechaga, Angulo, Arredondo y Villaspesa (entran haciendo una profunda reverencia).

CONDE R. DE C.—Bien venidos seáis caballeros. Dignaos sentaros (se sientan en torno de la mesa central). Es probable que no conozcáis a don Juan Guerrero, Conde de Selva Florida, que tantos servicios nos ha prestado. Aquí lo tenéis presente.

ARREDONDO.—Celebramos el conocer a tan ilustre Conde y le suplicamos nos mande como a sus fieles subalternos. (todos de pie, le ofrecen sus servicios y se ponen a sus órdenes).

CONDE DE S. F.—Agradezco infinito, señores, vuestras atenciones. Yo a mi vez ofrezcoos mis servicios y amistad.

CONDE RUIZ DE C.—Todos sabéis el objeto de esta reunión, a la que se os ha invitado especialmente. Y sobre cuyo resultado, os recomiendo guardéis el más absoluto secreto. Lo sabemos; el señor Conde de Selva Florida fue trasmisor de la Real Presidencia de Quito, que el Marqués de Selva Alegre, ejercía por orden y autoridad de la llamada junta soberana; más, dicho señor Conde, que, en buena hora es un súbdito

fiel de nuestro Monarca de España, no ha vacilado en trasmitirme, a su vez, la autoridad Suprema; pero con ciertas condiciones, que se me exigieron, las cuales voy a exponer a vuestra deliberación para que le deis el término que a bien tengáis, en la presente reunión (dirigiéndose a Bennet). Señor Secretario, sírvase usted leer el oficio correspondiente, que hace algunos días, recibí en Iñaquito, firmado por el señor Conde de Selva Florida (Bennet toma el oficio y lee en los siguientes términos:

A su Excelencia el señor Conde Ruiz de Castilla, Presidente que fué de la Real Audiencia de Quito, por voluntad de su Majestad don Fernando VII, Rey de España y Emperador de Indias.

Señor Conde:

A pesar de que mis méritos son muy insignificantes, he merecido la distinción y confianza de mis conciudadanos, al ser elegido para primera Autoridad de esta Provincia; cargo que, hasta hace poco tiempo, lo ejercía, muy dignamente, el señor Marqués de Selva Alegre; más, convencido como estoy, de que esta Autoridad no era legítima, por cuanto vuestra Excelencia es el Presidente legal de estos pueblos, tengo a mi vez la grata determinación de depositar en V. E. dicho mando. Y esto lo hago de acuerdo con la Junta Soberana de esta Ciudad; la cual, me ha facultado para entrar en arreglos con V. E. en las siguientes condiciones:

1^a—Se respetará la Autoridad y Soberanía de la Junta, y las funciones que ejercen cada uno de sus miembros;

2^a—Se respetará y cuidará la persona y bienes de todos los que tomaron parte en el Primer Grito de la Independencia Americana, dado en esta ciudad, el 10 de Agosto del año próximo pasado;

3^a—Seguirán en el servicio activo de las armas todos los Jefes y Oficiales que la Soberana Junta creó para sostener la República;

4^a—Se han de retirar de sus empleos, a los señores Oidor, Fiscal y demás personas que ejercían el Poder Judicial en su Gobierno.

Si se presentaren algunas otras condiciones las expondré a V. E. verbalmente.

Sin más, soy de V. E. muy humilde servidor,

Juan de Dios Guerrero, Conde de Selva Florida.

ARREDONDO.— (Con ironía) ¿Qué os parece señores? Esta junta sí que es verdaderamente soberana, y muy valiente, ya lo creo: aún después de calda impone condiciones; y qué condiciones! . . . son más exigentes que los Pares de Francia en el Parlamento. En buen pupilaje os habéis metido, Conde.

CONDE R. DE C.— ¡Moderación!

ARRECHAGA.— Yo que ejerzo el cargo de Fiscal, que sin merecerlo, me confirió su alteza Real el Virrey de Lima, y también vos ilustre Conde, digo que, estoy listo a renunciar mi empleo, si a bien tiene V. E.; pero de ninguna manera lo haré por imposición de la tal junta, que durante este corto tiempo no ha demostrado sino desatinos y torpezas.

FUERTES AMAR.— También a mí se trata de obligar que resigne la Autoridad, que a bien tuvo confiarme Usía, inmerecidamente. Esto se explica: yo siempre he combatido pública y privadamente la audacia de estos charlatanes, y es muy natural que, por el elevado puesto que ocupó en el Gobierno de V. E., teman que les pidan explicación de sus extravíos, y se les castigue severamente, de acuerdo con nuestras leyes. Cuando recuerdo la cínica audacia de estos desdichados, cometida el 10 de Agosto pasado, me viene insensiblemente la cólera. Si hubiérais presenciado señores, como se llevó a efecto ese nefando atentado, os aseguro que pediríais inmediatamente su muerte: era una mañana de Agosto en la que nuestro amable Conde Ruiz de C., reposaba tranquilamente en su lecho, repentinamente, y sin pedir permiso a nadie, el oficial de guardia le despierta irrespetuosamente, y sin darle el título que como a Presidente de la Real Audiencia de Quito le corresponde, le dice: "Señor, un oficio de la Junta Soberana". El Conde ordena a la Guardia Presidencial que castiguen a tan osado mensajero, pero ésta no obedece. El oficial continúa: Señor, habéis cesado en el ejercicio de vuestra Autoridad, puesto que la Junta Soberana delegada por el pueblo, así lo ordena. Y así quedó consumada tan negra traición. Y perdonaremos a éstos?

VILLAESPERSA.— Tengo singular empeño en manifestar a V. E., cual es mi parecer en este particular: Soy uno de los soldados reales de la Corona de España. He peleado infinidad de veces por sostener su Autoridad en estas colonias. Y ahora mismo como lo sabéis, hace pocos días que llegué de la campaña del Norte, dándola término feliz; pero también, y se lo digo con franqueza:

los independientes principiaron a revelarse contra su propia Autoridad y estoy seguro, no cesarán hasta conseguir su objeto deseado, sean cuáles fueran los medios con que cuenten para esto; por esto es que, los admiro y los combato al mismo tiempo, porque el batirles es mi obligación: De manera que en mi concepto, debemos dejarles en libertad, dándoles ésas garantías que vuestra palabra de honor les prometió.

ANGULO.—Los momentos son preciosos y no hay que perderlos; me parece que hablar más sobre este particular es redundante y hasta ridículo. Lo que sí haré notar es que, los razonamientos del Comandante Villaespesa son muy antipatrióticos y desleales a la monarquía. Yo creo, ante todo, lo que debemos hacer es, restablecer el orden de cosas y procurar su estabilidad futura. ¡Condiciones! y con qué derecho nos imponen Sobre todo, llamo especialmente vuestra atención, en los siguientes puntos: he traído órdenes especiales del Virrey de Lima para castigar a los culpables; iguales mandatos se han recibido del Virrey de Santafé. Mi parecer es que se les debe apresar inmediatamente, e instruirles el sumario legal.

CONDE DE S. F.—Harto penoso ha sido para mí, señores, el tener que intervenir en la una y en la otra parte; pues no lo dudéis siempre he permanecido obediente a las leyes de la Madre Patria, he luchado y lucharé por ella. Estoy de acuerdo con la mayoría de ustedes; más, por desgracia, he sido el confidente de los autores de la desobediencia, y hasta hoy a ellos los represento, por esto es que, os ruego, procedáis con generosidad, evitando escándalos que podían atraerme el deshonor y la infidencia, para con nuestros hermanos, a quienes tratáis de castigar.

CONDE R. DE C.—Con atención he oído cada uno de vuestros razonamientos y pláceme que la mayoría de vosotros estéis de acuerdo en el curso que debemos dar a este enojoso asunto; por esto os doy el parabién en nombre del Gobierno de España. Es muy cierto, como lo dijo el Cmdte. Angulo, he recibido órdenes especiales de sofocar cuanto antes estos motines, sin escatimar los medios necesarios para alcanzarlos. Así pues Sr. Conde de Selva Florida, si yo os ofrecí cumplir algunas de las condiciones impuestas por vos, hoy me es imposible, puesto que tengo órdenes superiores en contrario. De suerte que, no nos queda otro remedio que redactar la orden de prisión contra todos estos caballeros, la que



se mandará dar cumplimiento a la brevedad posible. (Dirigiéndose a Bennet). Señor Secretario, sírvase usted redactar la correspondiente orden de prisión, contra todos y cada uno de los que se revelaron el 10 de Agosto pasado, y que se trasmita al Jefe respectivo, para que sean aprehendidos inmediatamente. Pero al mismo tiempo ordeno que lo hagáis con las consideraciones debidas, evitando atropellos que pudieran sernos enojosos. Para la instrucción del sumario respectivo nombro Juez al señor Fuertes Amar; Fiscal al señor Arechaga; en cuanto al defensor de los delinquentes se les nombrará con oportunidad. Os recomiendo que procedáis cumpliéndolos estrictamente a las leyes.

BENNET.—Señor, vuestras órdenes serán cumplidas.

CONDE R. DE C.—Os declaro que el asunto que motivó esta reunión está terminado; por consiguiente, podéis retiraros a cumplir con vuestro cometido. En cuanto a vos (dirigiéndose al Conde de Selva Florida), digno amigo nuestro, estad seguro de que se les tratará con la prudencia que exigen las circunstancias del caso. (Salen todos por distintas partes. El Conde Ruiz de Castilla, después de un rato, entra a un aposento contiguo al escenario).

ESCENA IV

Asistente 3º (En monólogo).

ASISTENTE 3º — ¡Qué sesión la de esta noche! ¡borrascosa borrascosísima! Estoy casi muerto! Tengo escalofrío Bien dieron a entender hasta donde irán con su charla interminable Se decretó la prisión, y luego, estoy seguro, se les condenará a muerte. Bastante conozco a mis Jefes, he militado algún tiempo con ellos. Me consta su propensión a la tiranía Caramba estoy casi muerto Eso de que a uno le tengan tres o cuatro horas de pies Sus altezas le miran a un asistente, peor que a la nada. Nunca le invitan a sentarse. Pero yo he debido hacerlo, si no había asiento, aunque sea en el umbral de la puerta ¡Caramba estoy muy sensible! Sin embargo, a mí no se me da nada Allá entre ellos se las entiendan; ¡pero y Amelia! Esto es otra cosa: había un rompimiento entre los dos, verdad ella sirve a esos señores que van a ser víctimas

de los míos. Ciertamente, mas yo sabré armonizarlo todo: en cualquier caso preferiré a ella a todos los demás (suenan golpes en la puerta). Quién será a esta hora? (repiten los golpes) Qué hago . . . abriré? . . . yo no estoy para sufrir impertinencias. ¿Quién? (Amelia desde fuera) no me abres?

ASISTENTE 3º—Voz de Amelia. . . . ¡Ah es ella! Es Amelia ¿Me habrá oído lo que dije?

ESCENA V

Asistente 3º y Amelia.

ASISTENTE 3º—Vienes a esta hora, Amelia adorada, a qué?

AMELIA.—Un grave asunto me trae; y tengo que entenderme contigo un momento. Pero dime con quién hablabas?

ASISTENTE 3º—Con nadie. Estaba solo.

AMELIA.—De modo que, hablabas contigo mismo?

ASISTENTE 3º—No, Amelia. . . . Quizá estaba dormido y soñaba en tí. . . . En tí Amelial Ya sabes cuanto te amo, tú has llegado a ser el dulce pensamiento de mi alma.

AMELIA.—¡Gracias ay!, yo abrigo los mismos sentimientos por tí. Ojalá no nos hubiéramos conocido jamás. . . . Pero sabes, todo lo he oído. ¡Quieres que te diga más. Hace una hora lo menos, que he estado sentada junto al pasamano. Muchos señores hablaban, con calor, aquí dentro ¿no es verdad?, decían no se qué de prision; nada pude entenderles. Yo te ruego que me digas lo que aquí trataron; porque nada bueno paréceme se decía contra mis amos.

ASISTENTE 3º—Entonces más de una hora te has estado afuera, querida Amelia. Por qué no me hiciste alguna señal? Yo había preferido estar contigo: dime no deseas tomar alguna cosita? (le acaricia la mano).

AMELIA.—No me des nada, bien mío. Tengo no se qué pesar . . . Comer y con qué apetito. . . . Yo sólo deseo que me avises qué fue lo que aquí se discutía, con tanto ardor, hace un momento.

ASISTENTE 3º—¡Amelial. . . . No me desesperes. . . . Tú sabes que yo soy un subalterno muy inferior: y no puedo delatar las cosas que se han dicho en secreto: así me lo exigen mis obligaciones de sirviente, y mi hombría de bien.

- AMELIA.—¿Cómo... guardas secretos con la persona a quien dices que amas? Ante tus obligaciones subalternas están las exigencias del amor que son mucho más grandes. Dímelo todo, yo te lo ruego, si me amas.
- ASISTENTE 3º.—No ves Amelia que nos pueden venir gravísimas consecuencias a los dos. Muy pronto se haría público todo lo que yo te refiriera.
- AMELIA.—No te aprensiones. Yo te prometo que nadie lo sabrá, salvo se entiende mis amos; pues es claro, ellos sí deben saberlo.
- ASISTENTE 3º.—¡Ah! ellos son precisamente quienes no deben saberlo.
- AMELIA.—Sin duda es algo contra ellos. Me lo dices inmediatamente, o esta noche termina nuestra amistad.
- ASISTENTE 3º.—No, amada mía, no quedará terminada nuestra amistad, todo te lo voy a contar, y aún cuando no hubieras venido tú, con el exclusivo objeto de preguntármelo, ya había determinado avisarte. Decías muy bien: ante las obligaciones de sirviente están las del amor. En una palabra te voy a decir lo que aquí se resolvió: pues la prisión de todos los que tomaron parte en la rebelión del 10 de Agosto pasado.
- AMELIA.—De manera que la prisión de mi amo, también.
- ASISTENTE 3º.—Claro que sí, desde que fue uno de ellos.
- AMELIA.—¿Y sólo la prisión. I en dónde?
- ASISTENTE 3º.—Solo la prisión. En los cuarteles, pues allí han de estar con toda garantía.
- AMELIA.—Con toda garantía no?... Háblame con toda verdad, no se ordenó más que esto?
- ASISTENTE 3º.—Ya te he dicho que no; y ni podían tampoco proceder de otra manera.
- AMELIA.—Y después qué pretenderán hacerlos?
- ASISTENTE 3º.—Esto yo no lo sé. Los enjuiciarán legalmente.
- AMELIA.—¡Ah! estos muy bien pueden irse hasta los extremos... Déjame salir en seguida, que voy a comunicarlo a mis amos. Precisamente esto temíamos y a saberlo vine.
- ASISTENTE 3º.—Espera un momento más, tengo aún que decirte otras cosas. Mira, hay que hacerlo todo con mucha prudencia: no vayas a avisar a toda la familia, lo que te acabo de decir; sino que le llamas al Dr. Quiroga en secreto, y le cuentas lo que hay, para que él obre como mejor le convenga.
- AMELIA.—No creas que te comprometa en nada, ya sabes que no soy indiscreta.

ASISTENTE 3º—Malas consecuencias me traerían si llegaran a saber que te he descubierto, y aún tú no estarías libre.

AMELIA.—Ya lo creo, yo también con mis amos he tomado parte en esos asuntos, y es claro, la venganza de aquellos se extendería por el mismo hecho, a todos. No tengas cuidado.

ASISTENTE 3º—Gracias Amelia, eso me demuestra que tienes un corazón noble, pero por Dios, no dejes de ponerlo todo en mi conocimiento (suenan golpes en la puerta).

AMELIA.—(En voz baja) Quién será? . . . Por dónde salgó? (sale).

ASISTENTE 3º—Quién viene a importunarme a esta hora?

ESCENA VI

Asistente 3º, Morales, Quiroga, Ascázubi y Salinas (en trajes de etiqueta).

MORALES.—Abre lacayo.

ASISTENTE 3º—El señor Morales. Entre caballero.

MORALES.—Dí, podemos hablar con el señor Conde?

ASISTENTE 3º—Esto creo bastante difícil, es ya avanzada la hora.

MORALES.—Sin embargo, vete a anunciarnos. Tenemos precisión de hablar con él.

ASISTENTE 3º—Voy entónces. Ojalá no se haya acostado.

MORALES.—Vuelves pronto.

QUIROGA.—No os parece sería mejor que volvamos mañana, para hacerlo todo con más tranquilidad?

MORALES.—No, tengo aviso de que aquí, hace un momento, se trató una cuestión muy seria. Es necesario que el Conde Ruiz de C. nos lo diga si ha de cumplir con las garantías por él ofrecidas: para ello tenemos derecho. Y qué ingrato y cobarde se ha mostrado el Marqués de Selva Alegre! No era a él a quien debíamos investir de la Autoridad Suprema, y si he de ser franco, jamás me agradó esa persona, pero los demás hicieron esa elección, confiaban en él sinceramente. Lleno de errores debía iniciarse el Gobierno independiente, en esto nada podemos decir; más las cosas han tomado un aspecto por demás crítico.

SALINAS.—Mucho vamos a tener que lamentar por falta de precaución: consentir en que don Juan de Dios Guerrero tome las riendas del Poder; cuando a todos nos consta que es un esbirro del Conde Ruiz de Castilla, un realista consumado!

- QUIROGA.**—Yo estoy cierto de que el Conde de Selva Florida nos ha vendido. . . . Traidor! . . . cuando muy bien podía sostenerse en el mando. Nos consta que nuestro ejército, en el norte, se rindió por falta absoluta del auxilio que debía ir de aquí. Sin comer, desnudos, a pie desfallecidos ya ¿cómo habrían de sostenerse? El valor no es el único que combate; pero no importa, todavía contamos con mil hombres y con todo el pueblo que ha saboreado ya los albores de la libertad.
- MORALES.**—Nosotros habíamos facultado al Conde de Selva Florida para que transmitiera el Poder previas condiciones que conocemos, y si ellas no son cumplidas, dicha transmisión por el mismo hecho, es completamente nula.
- ASCÁZUBI.**—Lo pasado es imposible de remediarse: prevengámonos para lo futuro y para sostenernos elijamos el modo más adecuado y feliz. Hemos saludado a la aurora de la libertad: ¿cómo podremos volver al antiguo coloniaje? No, mil veces no. . . . Yo se lo juro por lo más sagrado.
- SALINAS.**—El pueblo entero ha depositado en nosotros toda su confianza; nuestra obligación es sacrificarnos por él. Harto nos ha costado sostener la República en este año que corre; ¿porqué hemos de ceder ahora? Sería indigno. Verdad es que existen traidores que han vuelto las espaldas a la causa común; pero estos pasarán con negras páginas a la Historia.
- MORALES.**—Es menester que procedamos con calma. No nos arrebatemos demasiado. Todavía confío en el éxito. Si no acordamos nada ventajoso con el Conde Ruiz de C. procederemos con las armas. Así pues en vuestro valor confío.
- QUIROGA.**—Deliberemos lo que sea más conveniente: que cada cual nos demuestre los medios más a propósito para proceder con acierto.

ESCENA VII

Los mismos, Larrea y Arenas.

- LARREA.**—(Saludando) Señores: estábamos en la casa del doctor Quiroga cuando Amelia, su sirvienta, nos trajo una noticia que nos alarmó muchísimo, nos dice nada menos, que en esta misma sala, acaba de ordenarse la prisión nuestra, y que ella lo sabe positivamente. Y nosotros

sabedores que ustedes se encontraban aquí, hemos venido inmediatamente para que sepáis el peligro en que nos encontramos de ser presos a traición.

MORALES.— Yo tenía algún aviso sobre el particular y a esto mismo hemos venido, a que se nos explique su obscuro e indiguno proceder; pero esto no quiere decir que no tomemos las precauciones necesarias para precavernos de un evento fatal.

ARENAS.— Me parece que no hay tiempo que perder. Unos pocos minutos de demora todo será tarde. Las declaraciones de la muchacha son muy alarmantes. Soy de la opinión que hagamos constar al pueblo el peligro que nos amenaza, y preparar nuestra defensa si fuese necesario aún por medio de las armas.

QUIROGA.— Yo no creo que nos venga un atropello tan inmediato: verdad es que Amelia mi sirvienta, debió saber algo serio para que nos ponga en movimiento a todos; más por lo mismo debemos exigir al Conde Ruiz de C. explicaciones al respecto; a eso hemos venido y es esto lo que tenemos que hacer.

MORALES.— Pero ya tarda demasiado el Conde Ruiz de C.

SALINAS.— Si este caballero rehusa tener una entrevista con nosotros, no debemos insistir en hablarle. Este proceder nos demuestra una vez más el desprecio con que somos tratados.

QUIROGA.— ¡Escuchad ruido de armas!

MORALES.— ¿Qué significa esto? (se oye rumores cerca de la sala).

LARREA.— Parece que se nos ha preparado una sorpresa. ¿Oís ese murmullo de gente? ¡Que cada cual ponga en prevención su pistola!

ESCENA VIII

Dichos, Arredondo, Jaramillo y un piquete de tropa.

ARREDONDO.— (Con seriedad) Señores: de orden superior que os presento, estáis presos (les presenta un pliego cerrado). Capitán Jaramillo, desarmad a todos.

MORALES.— ¡Traidor! Quién y con qué facultad ha ordenado nuestra prisión? Ten entendido que vas a cometer un atropello del cual te pediremos estricta cuenta!

QUIROGA.— ¡Miserables! Vuestro proceder es rastrero. Por qué apresarnos? De qué delito se nos acusa?

ASCÁZUBI.—¡Sois unos infames! Vuestro proceder en todos vuestros actos, justifican perfectamente que sois unos cobardes; pero tenedlo entendido que no apresaréis a nosotros, sino a nuestros cadáveres!

ARREDONDO.—Yo nada tengo que ver en esto. No hago más que cumplir una orden superior. Después podéis justificaros en el sumario que se os iniciará (Indica a Jaramillo que los haga desarmar. Lo que ejecutan los soldados avalanzándose sobre ellos. Ascázubi hace un disparo con el que hiere a un soldado en un brazo). Si continuáis disparando ordenaré que haga fuego la escolta. . . . Calmaos, caballeros. Aquí mismo en este palacio guardaréis una prisión digna de vosotros.

MORALES.—Te pedimos que se nos asesine antes que hacernos tampaña traición.

TELON



ACTO SEGUNDO

Casa-quinta del Comandante, Juan de Dios Salinas, situada en el valle de Chillo, en donde se encontraba la familia del doctor Quiroga.

ESCENA I

Luisa y Amelia (aquella con una bata blanca, los cabellos sueltos, de pie en la ventana de un mirador, desde donde se contemplaba un hermoso jardín).

LUISA.—¡No le veo aún...! sólo los fuertes huracanes que parecen desprenderse del centro del valle, azotan furiosos las copas de los árboles... Me ofreció venir a esta hora: ¿habrá tenido algún serio contratiempo? . . . Si supiera cuánto sufro, cuando me falta su palabra, sería más cumplido... ¡Ah! desde que le conocí, no reposa mi alma en paz! En otro tiempo, cuando el blanco candor de mi inocencia no había sido turbado, era más feliz... No, no es él, son los fuertes ciclones que arrebatan las hojas de los bosques formando densos torbellinos... Por qué tardará tanto?... La tarde está triste!, ni una flor hay en el rosal, los vientos han marchitado las lozanas de las plantas. Ven tú ahora a germinar mi corazón que está mustio como ese rosal...! En otro tiempo, cuando podíamos hablarnos con más frecuencia ¡Oh! que dulces primaveras pasábamos en este mismo jardín!... Todo era amor. En torno nuestro nos sonreía apacible quietud, todo era felicidad, que ya pasó, ¿volverá?...

AMELIA.—(Entra al gabinete en que estaba Luisa) Señorita, of su voz y me pareció que me llamaba.

LUISA.—No te he llamado, y quisiera hoy estar sola.

- AMELIA.—La niña Baltazara me ordenó le acompañara siempre a usted, pues que se ponía triste cuando estaba sola.
- LUISA.—¿Crees tú que tu presencia puede mitigar mis pesares? (un fuerte viento abre las ventanas) ¡Ay!... ¡qué nerviosa estoy! Me pareció que el viento me arrebató hacia ese azulado horizonte que se mira.
- AMELIA.—Por Dios, señorita, está usted muy exaltada, voy a ordenar se le prepare una infusión de tila.
- LUISA.—No te vayas Amelia; ahora deseo que me acompañes. ¡Qué insensata eres! ¿Acaso una simple bebida puede combatir las penas que tienen su asiento en el alma? Pero díme no te había suplicado averigües qué ha sido de Joaquín, en días anteriores. Quince días han pasado durante los cuales nada he sabido de él; y sólo ayer, vino a mis manos una carta en la cual me prometió estar aquí esta tarde, a la hora del crepúsculo; pero no aparece, y por esto es que me tienes muy triste.
- AMELIA.—Pero, señorita, no sabe usted la nueva que corre en la ciudad?
- LUISA.—Y qué nueva es esa? Dímelo pronto. Ha pasado alguna desgracia con él?
- AMELIA.—No, señorita. Por Dios, no se exalte demasiado. A cada paso se pone intranquila. El todo es que, en días pasados, ha vuelto a la Casa Presidencial, el Conde Ruiz de Castilla, de Iñaquito donde estaba confinado; y como el señor Comandante es un militar muy querido por él, naturalmente tendría que hacer mucho a su lado.
- LUISA.—Es decir que prefiere estar con ese viejo Conde antes que conmigo.
- AMELIA.—No, señorita, pero hay obligaciones que tienen que ser preferidas al amor...
- LUISA.—Oye Amelia: tú eres una muchacha a quien yo quiero muchísimo. Nos has servido desde la infancia, y sólo a tí quiero confiar mis secretos; tú sabes que amo con delirio al Cmdte. Villaespesa, y él me corresponde.
- AMELIA.—Esto no es un secreto para nadie, señorita, puesto que lo sabe toda la familia y aún toda la ciudad.
- LUISA.—Bien, pero no saben que estamos comprometidos a casarnos lo más pronto posible, y en prueba de ello, aquí tienes este anillo (le muestra), que hace un mes colocó en uno de mis dedos; además, puso también en mi pecho su imagen, la que conservo en este relicario, con la inscripción que puedes ver en el reverso (Amelia lee lo que sigue: a mi idolatrada Luisa, como prueba de mi eterno afecto, por el cual juro

hacerla mi esposa, venciendo toda dificultad). Tú sabes, Amelia, que mis padres se oponen a esto fundándose en que es nuestro enemigo, por el hecho de ser realista; más, como nos amamos con un amor tal, que nada en el mundo podría extinguirlo, hemos convenido en depositarnos secretamente. Entonces gozaremos de una perfecta dicha los dos, y tú tomarás parte en esta felicidad, porque vivirás conmigo.

AMELIA. —Desde que sirvo en la casa de vuestros padres, siempre he distinguido a usted niña, y esta confianza, que acaba de depositarme, es una causa para que yo la ame mucho más que antes.

LUISA. —El corazón me dice, Amelia, que nos vendrán tiempos más placenteros.

ESCENA II

Dichos, Baltazara y María. (vestido de casa, pero lujoso)

BALTAZARA —¿En qué te entretienes niña? ¿Por qué estás tanto tiempo sola? Sabes que esto me intranquiliza sobremanera. La soledad no conviene a tu salud, así me lo ha dicho el médico.

LUISA. —La soledad, el silencio, de ninguna manera me pueden ser perjudiciales, madre mía, en ellas encuentro mi complacencia. Pero hoy no he estado sola, me ha acompañado Amelia.

BALTAZARA. —La he ordenado que te acompañe. Vete niña, que en el comedor te esperan para la cena. (sale Luisa). (pausa). Todo nos va a acompañar, María. Un cúmulo de desgracias preveo van a sobrevenirnos: Quiroga preso; yo no sé cuál sea la intención de éstos, al arrancar de mis brazos a mi esposo.... Y luego mi hija, esta Luisa de un corazón tan sensible, veo que cada día se consume en el amor (a Amelia): Síguela tú, no le dejes un momento sola (sale Amelia).

MARÍA. —Sí, todo se ha pronunciado en contra nuestra: hasta los fuertes vientos que soplan en este valle me fastidian. Y todavía pienso que nuestros infortunios se van a desencadenar furiosos, pero, madre mía, es necesario que pongamos a todo esto una resistencia especialmente sobrehumana, confiemos en el Cielo que él nos sostendrá.

- BALTAZARA.**—Mañana saldremos a la ciudad, nuestra presencia allá es absolutamente necesaria. Hace dos días que no sabemos nada de tu padre; además, he recibido una carta de doña Manuela Cañizares, en la que me dice que nos necesita urgentemente. ¿Cuál será la intención de esta señora? Es demasiado arrebatada, y esto me disgusta. Sus proyectos son siempre comprometedores. Yo no iré a la casa de ella. Necesito salvar a mi marido y esto lo conseguiré a fuerza de ruegos. Me hincaré a los pies del Conde Ruiz de Castilla, besaré sus manos, y lo mismo haré con todos mis enemigos; estos no pueden ser indiferentes a mi llanto. No creo que tengan corazones tan empedernidos.
- MARÍA.**—No imploremos ninguna protección de estos hombres. Bien sabemos cuán déspotas se han portado, desde que hollaron nuestro suelo.
- BALTAZARA.**—Nada hemos de obtener, hija mía, con medios violentos sino darles pretexto para que continúen en sus crímenes. Hemos palpado siempre cuales han sido sus abusos para pretender oponernos, a ellos, por la justicia. Sino alcanzo el favor que pretendo implorarles, recurriré hasta la compasión del Rey. Le haré ver la inocencia de mi esposo y la nuestra.
- MARÍA.**—¿No estamos viendo hoy mismo, cuán vilmente son ultrajados nuestros hermanos! ¡Apresarlos de la manera más traidora sin permitirles oponer las razones a que tenían derecho por ser nacidos en este suelo!
- BALTAZARA.**—Todo nos augura una calamidad que puede sernos irreparable. Es necesario que arreglemos las cosas para salir muy demañana. ¿Has ordenado que se alisten para esa hora?
- MARÍA.**—Sí, mamá.

ESCENA III

Los mismos, Riofrío, Aguilera, Tovar y Amelia.

AMELIA.—(entrando) Niña, un sacerdote y otras personas venidas de Quito desean hablar con usted.

BALTAZARA.— Díles que entren (sale Amelia). Este sacerdote puede darnos algún consuelo; en ocasión propicia ha venido a visitarnos.



- AGUILERA.**—Además, es médico de fama popular y podemos pedirle algún remedio para la salud de la niña Luisa. (Entran saludando respetuosamente, en traje de mozos del pueblo. La señora les brinda asiento).
- RIOFRÍO.**—Señora, le pedimos perdón por habernos presentado con estos vestidos.
- BALTAZARA.**—No importa, caballeros. Decidme ante todo, hay algo favorable para los nuestros, en la Ciudad?
- RIOFRÍO.**—¿Algo favorable, señora? Nuestra causa marcha mal. Todo la furia de los diablos se ha conspirado contra nosotros. El pueblo ya es un mártir! Las pesquisas continúan con más crueldad. Casi no hay ciudadano que no sea apresado, los cuarteles están repletos de todos ellos; no obstante, han logrado escaparse el Marqués de Selva Alegre, el doctor Ante y otros. Por esto, ayer, el Conde Ruiz de Castilla hizo publicar un bando en el que declaraba como traidores al Rey a todos los que, sabiendo el lugar donde se ocultan estos caballeros no los delataren inmediatamente.
- MARÍA.**—¡Jesús que tiranía! Estamos en los tiempos de la inquisición. Pero de qué delito se le acusa?
- TOVAR.**—Ningún delito hemos cometido, señorita, y sin embargo nuestra vida está en un hilo.
- BALTAZARA.**—Debfais haber meditado algún plan para ocultaros.
- TOVAR.**—Precisamente, señora, a eso hemos venido. Se trata de que salvemos algunos de nosotros para fines ulteriores que deberán venir a su debido tiempo.
- RIOFRÍO.**—Se hace necesario aclarar que nuestra intención al proceder de esta manera, no es salvar nuestras vidas que en muy poco las tenemos, sino sostener la libertad que un fausto día la proclamamos. La misión del sacerdote señora, es de caridad y hoy para mí, de patriotismo: ¿Acaso no se hermanan la caridad y el patriotismo?
- MARÍA.**—Sois de un corazón muy generoso doctor; esta es la misión del sacerdote digno.
- AGUILERA.**—No sea que nuestros enemigos nos hayan seguido la pista y nos caigan sorpresivamente en esta actitud. No les parece que debiéramos ocultarnos ya. No por esto se tomen mis palabras por un acto de cobardía.
- BALTAZARA.**—Dice bien: pueden presentarse de un momento a otro y prendernos. Ya podéis ocultaros, en esta Quinta hay un cuarto subterráneo que lo hemos preparado convenientemente.
- AGUILERA.**—Doña Manuela Cañizares nos indicó que, en esta Quinta, había un cuarto en donde estaríamos fuera de las garras de nuestros perseguidores. Y en donde

debemos recibir sus comunicaciones, con el mayor sigilo, antes de dar el golpe que proyectamos.

MARÍA.—Doña Manuela nos comunica, en su carta, que eran algunos otros los que debían ocultarse.

AGUILERA.—Es verdad, señorita, no dilatan en venir algunos más, y sólo para que nada se diera a entender tomamos el camino separadamente.

BALTAZARA.—María, ya lo sabes, es necesario preparar algunas camas para todos estos señores.

MARÍA.—Tuve esa precaución mamá, hay las suficientes hasta para diez o doce personas.

AGUILERA.—Esas son bastantes, señorita, para un batallón, nosotros nos adecuamos a todas circunstancias. Los soldados en campaña duermen sobre su propio terreno y comen lo que encuentran.

MARÍA.—Comdte. Aguilera, es usted un militar digno de las filas de Carlomagno.

BALTAZARA.—María, guíales al cuarto bajo y vuelve inmediatamente, porque deseo que el doctor Riofrío dé a Luisa algún cordial de los que él acostumbra en su práctica médica. (salen todos con María, menos Riofrío y Baltazara).

ESCENA IV

Doña Baltazara, María, Luisa y Riofrío

LUISA.—(Entrando) Cómo está usted doctor?

RIOFRÍO.—Bien, hija mía, y usted?

BALTAZARA.—Estos dos meses de campo, doctor, no nos han sentado bien y Luisa nada ha mejorado en sus afecciones nerviosas.

RIOFRÍO.—Cuando esas afecciones son causadas por afectos morales, el campo no cura señora, ni siquiera es un lenitivo; máxime, si están separados del objeto amado.

BALTAZARA.—Luisa es muy querida de Quiroga y cuando principió el verano, optó por mandarnos a esta Quinta, a fin de que se repusiera un poco, y por esta misma razón (en voz baja) la hemos mentido que su padre está ausente.

RIOFRÍO.—Y ¿no habrá otro motivo por el cual ella esté indispuesta? Alguna impresión de amor, ¿eh? Usted sabe señora, que a los sacerdotes y a los médicos, se nos debe hablar con la verdad franca y sincera, porque sólo así procedemos con acierto.

LUISA.—Yo no tengo afectos más que por mis padres, doctor.
RIOFRÍO.—Me alegro de esto niña; aunque afectos bien se pueden tener por cualquiera persona.

MARÍA.—Y usted los tiene doctor?

RIOFRÍO.—Claro que sí, señorita, los tengo por todos mis semejantes, puros, sencillos.

MARÍA.—Y amor pueden tener los sacerdotes?

BALTAZARA.—Basta. Te vas al terreno de las burlas?

RIOFRÍO.—También, señorita, los tenemos por las cosas sagradas, y oramos todos los días piadosamente.

MARÍA.—Y por las cosas humanas no siente usted algunas tendencias amorosas?

RIOFRÍO.—También, señorita, pero oportunamente sabemos contenernos.

BALTAZARA.—Yo quiero doctor, que dé una recetita para Luisa.

RIOFRÍO.—Lo primero que le aconsejo a su niña es que salga inmediatamente del campo, y vaya alegrarse con el bullicio de la ciudad. Las niñas necesitan siempre de expansión y de la algazara de las gentes. El silencio y monotonía del campo las mata.

LUISA.—Así lo he dicho a mamá y he querido irme muy pronto a Quito.

RIOFRÍO.—Sin embargo, señora, voy a darle una receta que solo contenga bromuros. Yo creo que esto le ha de sentar bien (escribe la receta y le dá).

BALTAZARA.—Gracias doctor, mañana tomará la bebida.

AMELIA.—(Entrando). Niña, unos indios quieren hablar con usted.

BALTAZARA.—Indios, a estas horas y qué desean hablar conmigo. Me sorprende. . . . Vistes si en realidad eran indios?

AMELIA. Sí, niña, así están vestidos.

RIOFRÍO.—Talvez sea una estratagema de los soldados de Castilla para prendernos.

MARÍA.—Bajad doctor al subterráneo por lo que pueda resultar.

AMELIA.—Pero si esos indios están en la puerta del subterráneo.

RIOFRÍO.—Estoy perdido.

MARÍA.—No temáis doctor: bien pueden ser vuestros mismos compañeros, que han tomado ese traje para no darse a conocer.

BALTAZARA.—(A Amelia) diles que ya salgo a hablar con ellos. Es preciso que se oculte doctor, hágalo por mí.

RIOFRÍO.—Vaya pues lo haré (se oculta en la antesala).

ESCENA V

Dichos, Peña, Melo, Vinuesa y Villalobos (se presentan disfrazados de indios).

BALTAZARA.—Bribones, nos habéis dado una sorpresa, con este traje.

PEÑA.—Hemos tenido necesidad de disfrazarnos porque nuestros perseguidores nos hacen sombra en todas partes. Rogamos a usted, señora, nos perdone el que nos hayamos presentado de esta manera.

BALTAZARA.—María, díle al personaje que se encuentra en la antesala que yo mismo le voy a prender; luego vete a llamar a los señores que están en el cuarto bajo, talvez tengan que decirles algo.

MELO.—Bien suponíamos que llevaríais una sorpresa, pero era así como debíamos llegar a esta Quinta, para no ser aprehendidos por nuestros enemigos.

RIOFRÍO.—(Saliendo). En un momento me habéis hecho llevar un año de susto. Decidme ahora cómo continúan los alborotos en la Ciudad?

PEÑA.—Más candentes aún, los abusos siguen cometiéndose. Una trágica tempestad ruge sobre nuestras cabezas.

ESCENA VI

Los mismos, María, Aguilera y Tovar.

AGUILERA.—¡Hola!, caballeros. Estamos en tiempo de máscaras?

VINUEZA.—Ya lo creo, desde que tenemos necesidad de andar disfrazados para burlar a nuestros perseguidores.

TOVAR.—Estáis con unas caras muy graciosas.

PEÑA.—Las más a propósito para nuestros planes.

RIOFRÍO.—Continuad, señor Villalobos, diciéndonos qué otras cosas hay en Quito, que nos interese a nosotros.

VILLALOBOS.—En Quito, en estas últimas horas doctor, nadié está seguro, ni aún en su casa. Los atropellos se han extendido hasta los hogares. Basta que se tenga sospecha de una persona para que sea conducida al presidio.

MELO.—Apenas salieron ustedes, se presentó una escolta en casa de doña Manuela Cañizares para apresarla; pues es a esta señora a quien más persiguen; mas élla que ya estaba prevenida les burló, vestida de hombre, salien-

do valientemente por entre el grupo de soldados, y nadie sabe donde se encuentra. Arredondo que reconoce en ella, a la cabeza principal de los conjurados anda frenético buscándola.

VINUEZA.—Nosotros al mismo tiempo, disfrazados con los trajes que nos veis, nos dirigimos por senderos diferentes; cuando en un portillo me conoció un mozo el cual me dijo: "Capitán Vinueza, no se recele de mí, porque aunque soy asistente del Conde Ruiz de Castilla, me gusta servir a ustedes en lo que puedo". (Y me entregó estas dos cartas que aquí las tenéis). (Las dá a doña Baltazara). Y regresó inmediatamente. Yo quedé reconocido de su noble proceder.

BALTAZARA.—Dígnese, doctor, leer estas esquelas, porque yo de noche no veo nada.

RIOFRÍO.—(Leyendo) "Cualquiera de los compañeros que reciba esta esquila, avise a los demás que no conviene se oculten en esa Quieta, pues le han avisado a Arredondo que se encuentran allí, y será un peligro. Este muchacho que os entregará esta carta está de nuestra parte y tenemos en él un gran espía (Amelia se regocija). Por consiguiente, es necesario que se trasladen a la Quinta del Marqués de Selva Alegre, en donde estarán más seguros. No olviden que nos pondremos de acuerdo para todo lo concerniente a nuestros proyectos.

Vuestro Amigo, Morales".

BALTAZARA.—Leed la otra, doctor.

RIOFRÍO.—(Leyendo). "A la señora Baltazara de Quiroga.

Recordada esposa:

Al recibo de esta ponte en camino, porque mañana por la noche va una escolta de Gobierno a esa Quinta, y temo reciban vejámenes de esa gente que es muy mal educada.

Tuyo, Quiroga".

BALTAZARA.—Estábamos en eso. Tenemos resuelto regresar a la ciudad, mañana a primera hora.

RIOFRÍO.—De manera que debemos partir inmediatamente a otra Quinta.

TOVAR.—Suplicoos que nos vayamos a nuestra nueva habitación, y dejemos dormir a esta familia, que ya la hemos molestado por demás (pónense todos de pies).

RIOFRÍO.—Os damos infinitas gracias, por la hospitalidad que nos habéis brindado. Quiera el Cielo que nos volvamos a ver muy pronto.

BALTAZARA.— Doctor, no olvide en vuestras oraciones a esta familia desgraciada (dirigiéndose a los demás) Señores, que la providencia os guíe en vuestras nobles acciones. Ojalá llegue el día feliz en el que todos nos volvamos a abrazar en plena libertad (salen todos menos Baltazara y Amelia); (pausa). Cuánto padecen estos desgraciados por el amor a la Patria. Esta es la misión sagrada que nos legaron nuestros padres. Aún les queda mucho que sufrir. Que Dios se apiade de nosotros. María, vamos a acostarnos, mucho nos hemos fatigado el día de hoy. Tú, Amelia, quédate aquí, nuestros enemigos pueden venir de un momento a otro (salen).

AMELIA.—He aquí una orden que voy a cumplirla con todo mi afecto. Velar el sueño de mis queridas amas. que no las incomode ni el más ligero ruido. Que no sientan ni la más pequeña incomodidad. (se oyen golpes a la puerta. Asustada) Quién es?

ESCENA VII

Amelia y Villaspesa.

VILLAESPESA.—(Entrando) No te asustes, Amelia, no hagas ruido.

AMELIA.— Señor Comdte. ¿cómo es vuestra merce tan atrevido en venir hasta este gabinete? Por Dios, estése calladito, que acaban de salir las niñas.

VILLAESPESA.—No temas Amelia, yo no vengo a prender a esta familia. Me trae otra cosa más noble, que es el amor

AMELIA.—No tiene vuestra merce que revelarme nada, todo lo sé. La niña Luisa me ha contado todos sus secretos, yo soy confidente de ella.

VILLAESPESA.—Gracias, Amelia. Ahora me vas a prestar un gran servicio: Vete y dí a Luisa que aquí la espero.

AMELIA.—Ay, señor, esto es muy comprometido, si la niña Baltazara llega a saber, me despide de la casa inmediatamente.

VILLAESPESA.—Hazlo con mucho tiento, de manera que nada des a comprender.

AMELIA.—Qué no haré yo por los dos. Vuelvo con ella. (sale)

VILLAESPESA.—He aquí una muchacha cuyos servicios nos van a ser muy importantes. Luisa ya la tenía conquistada

para ello. ¡Pobre niña. . . . ¡Cuánto me ama. . . . Sus primeros afectos de amor yo los robé demasiado temprano. . . . Ah! quisiera no haberla conocido. Habría sido mejor. . . . Sí, yo he sido el infortunado raptor de la cándida inocencia de su corazón. . . . Es que pienso que nuestro pérfido destino se ha interpuesto entre los dos. Hemos encendido una hoguera de pasión cuyo fin preveo va a ser trágico. Hoy están mediando montañas inmensas para que no nos podamos unirnos.

ESCENA VIII

Villaespesa, Luisa y Amelia.

LUISA.—¿Por qué me has engañado? En tu carta me dices que a la hora del crepúsculo estarías aquí, y no lo has cumplido. . . . ¡Si supieras los momentos desagradables que me das cuando no eres exacto! (se abrazan y se sientan).

VILLAESPESA.—Una orden que mis superiores me hicieron cumplir, me ha hecho retardar unos instantes la hora de mi llegada. Sabes niña, que hará un par de horas lo menos que he estado oculto en unos matorrales, y no he podido hablarte por los muchísimos huéspedes que han tenido esta noche ustedes. Yo llegué casi al mismo tiempo que estos señores; y ha sido necesario esperar que ellos se fueran para yo poder entrar.

LUISA.—¡Ay, cuanto lo siento.

VILLAESPESA.—Más lo deploro por tí que habrás estado intranquila, y colérica contra mí por incumplido.

LUISA.—Intranquila sí, pero no colérica. ¿Puedo yo tener cólera contra tí? Solo espiaba ansiosa el camino por donde debías venir, más no asomabas y por esto vino a acompañarme una profunda tristeza.

VILLAESPESA.—Yo sufro mucho más cuando comprendo que mi ausencia te apena. Niña, eres delicada y tierna como las flores que viven en este jardín, que no hay que tocarlas, porque luego se marchitan; por esto quisiera yo que tú vivas en completa paz, pues el dolor te es perjudicial.

LUISA.—Sí, comprendo muy bien que me voy marchitando como una planta. Los sufrimientos son su causa; y tú la ocasión de ellos. Si no te habría amado habría sido más feliz, pero qué digo, puede haber mayor felicidad que amarte y ser tu amada?

VILLAESPESA.— (cogiéndola cariñosamente las manos). Lo sé muy bien que me amas, pero tú sabes también que yo te amo mucho más; pues daría mi vida por tí. Sin este amor no podría vivir un solo instante.

LUISA.— Así es, así lo he comprendido y por esto soy la mujer más dichosa de la tierra. Díme, para qué fecha has dejado nuestra unión?

VILLAESPESA.— Yo quisiera hacerlo mañana mismo, si fuera posible, mi idolatrada Luisa; pero tengo un no sé qué presentimiento de que esto no se realizará: insuperables obstáculos se van presentando.

LUISA.— Por qué te expresas en este lenguaje. ¿Acaso hay un obstáculo mayor que nuestra voluntad? No te he dicho que estoy determinada a hacerlo aún sin la voluntad de mis padres?

VILLAESPESA.— Las cosas vienen muy serias, muy arduas. De hoy a mañana puede estallar un combate terrible; y yo tendré que estar en contra de tu padre.

LUISA.— ¡Qué oigo! . . . combate? . . . ¡no me desesperes! ¿Tú, combatir contra mi padre?

VILLAESPESA.— El destino me ha colocado en esta situación difícil, espantosa, cruel. Es un deber de honor y tengo que cumplir.

LUISA.— En qué te fundas para esto? ¿Acaso mi padre entrará en alguna conspiración?

VILLAESPESA.— Sí, entrará. Todo está preparado para ello. Lo sabemos y tienen razón. Es el único medio que cabe en la circunstancia en que se encuentran.

LUISA.— En qué circunstancias, dímelo?

VILLAESPESA.— Tu padre y los demás patriotas tienen enemigos terribles que desean su destrucción. Pero no, yo no consentiré en esto; te prometo que si es así yo me batiré en las filas contrarias: antes que los deberes del subalterno deben estar los de la justicia.

LUISA.— Cómo y por qué sucederá esto. Me confundes cada vez más.

VILLAESPESA.— Después te lo diré. Rueda entre tanto a la Providencia que no sucedan trastornos mayores. Mañana o pasado tendrás noticias minuciosas (se levanta para irse).

LUISA.— No te vayas todavía. Quiero que, ahora mismo me pongas al corriente de esos sucesos desgraciados que acabas de pronosticarme.

VILLAESPESA.— Sería una imprudencia revelártelo a tí. Espera, que los mismos sucesos te harán saber la realidad de

las cosas.... Me voy porque las preocupaciones por tu padre me llaman ya.

LUISA.—Qué puede necesitar mi padre de tí? cuando está tan lejos de nuestro país.

VILLAESPESA.—Has de saber, Luisa, que yo cuido mucho de él en el presidio. Tengo singular empeño en que nada le falte.

LUISA.—¡Cómo mi padre en el presidio!....

VILLAESPESA.—Sí, en el presidio, y por mí no le han puesto fuertes grillos.

LUISA.—¡Cielos.... pero es cierto.... me habían ocultado.... Mi padre en el presidio ¡con grillos! Sálvale Dios mío! ... (Cae desmayada en brazos de Villaespesa, éste lo deposita en los de Amelia).

VILLAESPESA.—He cometido involuntariamente una imprudencia, con esta pobre niña. Yo suponía que no ignoraba la prisión de su padre. Amelia, prodígale todas tus ternuras y cuidados.

TELON

ACTO TERCERO

Casa Presidencial

ESCENA I

Salón de la Real Audiencia, elegantemente adornado. Morales, Quiroga, Riofrío, Ascázubi y Asistente 3º (con sobretodos). (Los presos aparecen encadenados. Quiroga con un legajo en la mano. Sobre una mesa se ven muchos papeles y algunos libros dispersos. Un expediente voluminoso)

MORALES.—La saña de nuestros Jueces, para con nosotros, se hace ostensible hasta en el Palacio Presidencial. ¡Conducirnos hasta aquí, atados con gruesas cadenas e incomunicados! Es el colmo de la hostilidad. ¿Será el miedo el que les guía en sus actos viles? En este caso, tienen razón.

ASISTENTE.—Suplico a Ud. señor Morales, que hable un poco más quedo, pues que la Guardia puede oírle.

MORALES.—Está bien muchacho, lo haré por tí.

QUIROGA.—Señor Asistente, puede Ud. quitarnos, por algunos instantes, estos pesados hierros que nos tienen tan agoviados?

ASISTENTE.—Señor ¿no ve Ud., que todo esto puede comprometerme?

QUIROGA.—Aún no son las dos y después de media hora volveremos a atarnos con ellos.

ASISTENTE.—Todo lo haré por ustedes, señores. (Los desata)

QUIROGA.—Muchas gracias: ya nos has demostrado que tienes un corazón excelente.

ASCÁZUBI.—He aquí un mozo digno de nuestra gratitud recordaremos oportunamente.



MORALES.—No hay que dudarlo, nuestra causa empeora a cada momento. Se nos ha traído aquí, ¿con qué objeto?... Para que sirvamos de escarnio a nuestros implacables enemigos, para escupirnos en la cara? ¿Qué van a interrogarnos ¿y sobre qué puntos?... ¡Ah! Hasta dónde nos ha conducido los errores del Marqués de Selva Alegre.—Arredondo es nuestro mortal enemigo, lo sabemos muy bien. Este hombre fatuo lleva su orgullo hasta el extremo de pretender que le debemos el trato de Usía, y por esto más está en contra de nosotros; si por él hubiera sido, ya nos habría muerto a todos.

QUIROGA.—Todavía es más temible Fuertes Amar, este monstruo lleva en su frente signos seguros de los negros instintos de su alma.

ASCÁZUBI.—Doctor Quiroga, ¿ha preparado, Ud., seriamente nuestro alegato?

QUIROGA.—Aquí lo tenemos, (lès muestra). Nuestro proceder está plenamente justificado, en estos documentos; el señor Morales y yo presentamos pruebas incontestables, en la defensa de nuestros derechos.

RIOFRÍO.—Hermanos, sea nuestra fe la que nos salve ahora. Esperemos de la Divina Providencia, un auxilio seguro. Nuestra causa es justa, es la de la Libertad, la del pueblo, la de Dios.

ESCENA II

Dichos, Doña Baltazara y María. (Se arrojan a los brazos de Quiroga. Entre tanto los demás conversan en silencio).

BALTAZARA.—¡Mi idolatrado esposo! ¡Mi dulce prenda de amor!

MARÍA.—¡Adorado padre!..... ¡Cuánto te hacen sufrir!.....

QUIROGA.—¡Esposa, hija mía!..... Vuestra presencia en estos momentos, no hacen sino aumentar las congojas de mi corazón. ¿Para qué habéis venido?

BALTAZARA.—¡Esposo mío!..... Yo quiero sufrir, contigo, las mismas torturas.

QUIROGA.—Te ruego que en estos días, no des ningún paso para mi libertad. Muy pronto iré a nuestro hogar, libre.

BALTAZARA.—Esta libertad es imposible obtenerla de ningún ser humano.

QUIROGA.—Sí, pero confiad en Dios, ¿No sabéis que El está siempre con la justicia?

BALTAZARA.—¡Ah! es verdad. Sólo de Él y de su Santísima Madre podemos esperar todo. Confío en que Ellos te devolverán a mis brazos.

QUIROGA.—El Conde Ruiz de C. no dilata en llegar, volveos a la casa, tranquilas. Te suplico, esposa amada, cuides especialmente de nuestra Luisa.

MARÍA.—Ella está buena, papá.

BALTAZARA.—Luisa es el objeto de nuestros cuidados y desvelos, desde tu separación.

QUIROGA.—Hacéis mis veces. Yo os agradezco cordialmente, pero retiraos, no quiero que os encuentre aquí el Presidente. Muy pronto nos veremos. (Baltazara y María le abrazan tiernamente y salen).

ASISTENTE 3º.—Señores, el Conde no tarda en llegar, estemos con moderación.

QUIROGA.—Por complacerte así lo haremos. Ya puedes colocarnos nuevamente las cadenas. (Les ata).

ESCENA III

Los mismos, Conde Ruiz de Castilla, Arredondo, Bennet, los Asistentes 1º y 2º y guardias. (Se sientan).

CONDE RUIZ DE C.—(Al entrar) ¿Están aquí todos los presos principales? Deseo despachar, a la brevedad posible, las diligencias de estos caballeros.

ASISTENTE 3º.—Sí, Excelentísimo señor, los más principales.

CONDE RUIZ DE C.—Perfectamente, señor Comandante Arredondo, puedes darnos cuenta de si todos los revoltosos están en sus respectivas prisiones?; esto es urgentísimo.

ARREDONDO.—Todos, absolutamente todos, señor, aunque nos ha costado un verdadero triunfo el tomarlos. Especialmente a los últimos: ¡qué hombres tan astutos! Nos han hecho andar de Herodes a Pilatos: Hace algunos días sabíamos que estaban en la quinta del Comandante Juan de Dios Salinas, fuimos inmediatamente allá, registramos toda la casa, pero no dimos con ellos; luego pasamos a la hacienda del Marqués de Selva Alegre, porque se nos avisó que se habían trasladado a ella, tampoco los encontramos. Hasta que hace pocos días, les sorprendimos en un pueblo cercano a esas mismas quintas.

MORALES.—Muy satisfecho te has mostrado, Comandante Arredondo, en la relación que acabas de hacer, acerca de

la prisión de las personas que no han cometido otro delito, que buscar su libertad personal. Sé más generoso y díme: ¿por qué en épocas anteriores, no mostraste el mismo valor?

CONDE RUIZ DE C.—¿No respetas este lugar, señor Morales? ¿O quieres que esas pesadas cadenas aten también tu imprudente lengua?

MORALES.—Debéis tener en cuenta, que no soy un asistente vuestro, señor Conde, para que me tratéis con tanto desprecio.

CONDE RUIZ DE C.—¿Te vas hasta la insolencia?

ARREDONDO.—El señor Ministro Morales, supone que se halla todavía en pleno ejercicio de sus funciones de Magistrado; y en verdad las ejerce, aunque sea a hurtadillas. Se sabe positivamente, que se está tramando una nueva conspiración. El Gobierno tiene conocimiento de vuestros últimos planes, y es esto, sobre todo, lo que ha impulsado a dar un ejemplar castigo a sus autores. El sumario está terminado. Se ha pasado ya la Vista Fiscal. La sentencia se dictará hoy mismo.

QUIROGA.—Eres un subalterno bastante humilde, señor Comandante, y no el ejecutor arbitrario de tu voluntad influyente; por esto es, que hoy estás cumpliendo estrictamente órdenes superiores. El juicio que nos habéis levantado, señores Letrados, es una gran muestra de vuestra habilidad jurídica.

MORALES.—Aun cuando veo que nuestra defensa será inútil, desde que muy clara se dejan ver vuestras intenciones, puesto que habéis acelerado y terminado el sumario, según vuestra omnimoda voluntad, y de ninguna manera según el Código Penal; presentamos nuestra defensa (pide el alegato al doctor Quiroga, y lo coloca sobre la mesa). Allí encontraréis plenamente justificados todos nuestros actos. Y esperamos que se nos hará justicia, por las leyes y por vuestra propia conciencia.

ASCÁZUBI.—Que nuestros jueces estudiaran con detención nuestro alegato jurídico, y procediendo con espíritu de justicia y de ley optaran un procedimiento digno de ellos; mas, la voz popular desgraciadamente cree todo lo contrario. Nosotros hemos preparado el ánimo para recibir cualquiera sentencia; pues, que no tenemos otro baluarte de nuestra inocencia, que nuestra inocencia misma.

CONDE RUIZ DE C.—Sí, se os hará justicia. No lo dudéis. He tenido particular cuidado de que se observen las leyes.

ESCENA IV

Los mismos, Villaspesa, Fuertes-Amar y Arrechaga. (Este trae un expediente abultado. Entran haciendo una reverencia. Toman asiento).

FUERTES-AMAR.—El estudio del proceso que a estos señores se les levantó, por alta traición a nuestro Rey don Fernando VII, ha sido objeto de nuestro especial cuidado, según órdenes reiteradas que hemos recibido de V. Excelencia, y sólo, hace unos pocos instantes, lo hemos concluído; esta es la razón por la que no hemos podido ser más exactos en la hora citada.

ARRECHAGA.—Debo indicar a V. E., que, nuestras actuaciones judiciales, en este proceso, están completamente terminadas; pues la lectura de él arroja pruebas plenas respecto del crimen que se les acusa. Las últimas declaraciones comprueban además, hasta la evidencia, que estos señores, no solamente son culpables de rebelión contra la madre Patria, sino que también hay serias presunciones de que, en la actualidad, tratan de una nueva y cínica conspiración.

MORALES.—Para proceder con arbitrariedad tocante al delito que se nos acusa, y sentenciarnos a la pena que a bien tengáis, no necesitaba el señor Arrechaga inventar, en contra nuestra, calumnia sobre calumnia. Vuestras promesas que os comprometisteis a respetarlas, siento decirlo, que habéis sido falaz en ellas, y que todo lo contrario, nos tenéis cargados de cadenas, con pesados grillos y en una lóbrega prisión; y que, según parece, estáis dispuestos a llevar, más allá, vuestras injustas venganzas. En la defensa que hemos presentado a nuestro favor, veréis claramente, la sinceridad de nuestro proceder del Diez de Agosto, nuestra inocencia al trasmitiros el mando, y nuestra humilde conformidad en el cumplimiento de la prisión. Así mismo, os aseguro, que son infames calumnias la acusación que se nos hace de un proyecto de asalto a los cuarteles: todo esto lo digo hoy a V. E., no para implorar alguna gracia de vuestro Gobierno; ni menos aún para implearlos a proceder de acuerdo con vuestras leyes, una vez que sois los únicos árbitros de éstas; sino para que la posteridad conozca la verdad de las cosas. Que nuestras acciones han sido ajustadas a la verdad y a la justicia.

ASCÁZUBI.—Desgraciada, mil veces, ha sido la confianza que de vosotros abrigábamos, de obtener nuestras libertades individuales: habíamos dormido tranquilos sobre vuestras ofertas, sin comprender que éstas podían ser siniestras, y que lo hacíamos sobre nuestras propias ruinas.

RIORRÍO.—Yo, sacerdote de Cristo y cuyas miras, por el mismo hecho, no pueden ser otras que las de agradar a nuestro Creador: declaro que he tomado parte activa en los acontecimientos del 10 de Agosto; y esto no puedo negarlo, ni lo deseo tampoco, porque en nada he incurrido que sea adverso a la Religión Católica; muy por el contrario, pienso que he obrado de acuerdo con ella; más vosotros lo habéis tomado por un crimen de lesa Patria. No quiero ni es mi propósito probaros lo contrario, antes bien, yo os conjuro, que respetáis las leyes de vuestro Soberano, que obedezcáis sin reserva ninguna sus mandatos.

QUIROGA.—Cuando impulsados por el egoísmo, o por otras miras especiales, queréis dar a un asunto un término de conformidad con vuestras conveniencias, cualesquiera que sean los obstáculos o móviles que a ellas se opongan; es por demás infructuoso implorar el auxilio de las leyes: éstas son holladas irremediablemente por la fuerza material, la cual por desgracia, es inseparable de una pérdida conciencia. ¿Para qué hemos de reclamar el imperio de la justicia, que garantizado está en el derecho escrito, bajo el cual se ampara todo ciudadano honrado?: una vez más, recibírfamos la burla sarcástica de aquellos que debieran observarlas estrictamente. Y ahora os declaro, en vuestra propia faz, que cumpliremos contentos cualquiera que sea la pena que tratéis de imponernos.

ASCÁZUBI.—Quisiera guardar un profundo silencio y ver impasible y sereno el modo irónico de ejercer vuestra voluntad poderosa, en esto que llamáis sumario y que decís, nos habéis iniciado de conformidad con vuestros conocimientos jurídicos y con las órdenes recibidas: él, explicaría elocuentemente, que estamos dispuestos a cumplir la sentencia más adecuada a vuestros fines; y que también os despreciamos de todo corazón, por estos hechos. Pero lo que sí os suplicamos es, que ejecutéis cuanto antes la sentencia que quizá ya habéis dictado. Aquí estamos los principales de los que vosotros creéis culpables, recibiremos gustosos cualquier castigo; mas, dejad libres a nuestros compañeros que yacen hostilizados de la misma manera que nosotros

en la prisión; dejad respirar a ese pueblo al que tratáis con tanto desprecio y crueldad.

FUERTES-AMAR.—Señor, estos caballeros se han exagerado por demás, en los razonamientos presentados por ellos en pro de su causa. Están muy lejos de probar su inocencia, antes, de estos mismos razonamientos se colige, con toda claridad, que son los autores de la conspiración que se está pesquisando. «Que no hemos observado las leyes». «Que les hemos enjuiciado gratuitamente, etc». ¿No está probando todo lo contrario ese voluminoso expediente que alcanza hasta cuatro mil fojas?

ARRECHAGA.—Bien se puede dar por terminada esta entrevista, Sr. Presidente, en la cual, lejos de haberse procedido judicialmente, sólo hemos tenido maldiciones y terribles cargos y amenazas que, estos señores, nos han dirigido en nuestra presencia. Pero esto mismo está demostrando que su atrevimiento ha llegado al colmo de nuestra tolerancia.

CONDE RUIZ DE C.—Por demás desagradable me ha sido el tener que intervenir, en un asunto de tan grave trascendencia; porque de ninguna manera se armonizan mi carácter pacífico e independiente, y el imprescindible castigo que a veces uno tiene que imponer, obligado por la Ley, por la fuerza de las circunstancias, y por disposiciones más elevadas que la nuestra. Yo estoy seguro de que, si estos señores han cometido un delito impulsados talvez por su inexperiencia, éste no es acreedor a la pena que ellos temen les sobrevenga. Así pues, señores, volveos a vuestra prisión, confiados en que la sentencia se ajustará enteramente a la ley. Y también, os prometo, que se tendrá en cuenta que por vuestras venas corre sangre española.

MORALES.—Teníamos por seguro que se nos había traído a vuestra presencia, para que seamos nuevamente la mofa y el desprecio de los miembros de vuestro Gobierno; mas vuestras palabras, Conde, nos hacen columbrar alguna esperanza de que se respetará la justicia y las leyes. Bien comprendemos que vuestro ilustre criterio, ha de ver, hasta la certeza, que nuestro extravío, si es que lo hay alguno, no es otro que el amor a la Patria, que llevados por el entusiasmo, en un día memorable, lo proclamamos independiente de todo poder ajeno.—(El Presidente ordena a los guardias que conduzcan a los presos a su prisión. Salen).

CONDE RUIZ DE C.—(Después de breve pausa, paseándose con agitación). He aquí una situación desesperada que

jamás presenté en mi ya prolongada existencia. Se lo digo con franqueza, estoy echando de menos mi prisión de Iñaquito. La altivez y actitud heroica de estos nobles ciudadanos, lejos de excitar mi cólera, hanme seducido completamente. Y después de todo, no han hecho otra cosa que reclamar su libertad; y están dispuestos a irse hasta el sacrificio para sostenerla.

ARRECHAGA.—Ya que el cumplimiento de mis obligaciones me ponen en la necesidad de declarar, si el estudio de las piezas de que consta el proceso arrojan pruebas plenas, respecto del crimen que se pesquisa; y, si es cierta la identidad de los delincuentes que se las ha sindicado, digo: que, con las leyes en la mano, he pedido y pido la pena de muerte; toda vez que mi carácter de Fiscal, en la causa, me imponen este deber.

FUETES-AMAR.—Señor, antes que nuestros sentimientos de hombres generosos y compasivos, están los deberes del Magistrado; y deber nuestro es el prescindir de aquellos para proceder con nuestras obligaciones de jueces probos y rectos. Es de todo punto imprescindible el que os revistáis del carácter de primera autoridad; una vez que así lo exigen las leyes y conveniencias del Estado y la orden de una autoridad superior. Para sostener la paz en esta provincia se hace indispensable castigar ejemplarmente, a los reos de alta traición. De donde, siguiendo la opinión de mi compañero, Dr. Arrechaga, he decretado la muerte no sólo para estos señores, que acaban de salir, sino también para cuarenta y ocho sediciosos, cuya actitud amenazadora se halla legalmente comprobada.

CONDE RUIZ DE C.—Vuestra opinión, señores Jueces, se ha ido más allá de la interpretación de las leyes, de lo que nuestro Monarca ha dispuesto; en fin, de los nobles sentimientos que debe existir en vosotros, respecto de nuestros infelices hermanos de estas tierras. No, yo no firmaré esta sentencia cruel; los instintos de mi corazón no lo permiten.

VILLAESPESA.—Es la segunda vez que vuelvo a disentir de la opinión de los Sres. Dres. Fuertes-Amar y Arrechaga, en esta desgraciada cuestión. Es necesario meditar las cosas con calma y seriedad antes de proceder a ejecutarlas. ¿No habéis comprendido que un procedimiento de tal naturaleza, sería la ruina nuestra y del país. ¿Todo el pueblo está exaltado y dispuesto a irse hasta los extremos caso de continuar presos sus hermanos. ¿No alcanzáis a entender que al ejecutar las me-

didias que habéis determinado, se levantarán todos los pueblos de esta provincia? Toda la América se levantaría como un solo hombre, para vengar la sangre de sus hermanos.

ARREDONDO.—Desde que V. E. tuvo a bien consultar la opinión de los que defender debemos los dominios de Dn. Fernando VII, el Comandante Villaespesa, se mostró, franca y abiertamente, defensor de los revoltosos: bien está que discorra y obre conforme sus convicciones le dicten. Pero hoy, le pide su compañero de armas, que no se ponga en desacuerdo con las medidas que deben tomarse para la tranquilidad de esta Provincia.

ESCENA V

Los mismos y Jaramillo

JARAMILLO.—(Entra agitado). Señor: Hay un movimiento inusitado en toda la ciudad. El Pueblo se ha levantado en masa para arrebatar a los presos; y sólo la actitud resuelta de la escolta ha podido evitar mayores desgracias. Dícese se susurra que, a los presos, se les va a condenar a muerte, y que de resultar esto verdad, darán un asalto a los cuarteles.

CONDE RUIZ DE C.—Vosotros tenéis la culpa. Habéis escandalizado al pueblo con vuestro inconsciente proceder. Ahora id todos a vuestros respectivos cuarteles y estad prevenidos contra cualquiera agresión; mas no emplearéis la fuerza sino en casos extremos.

ARREDONDO.—Señor: Es preciso que nos déis una orden más terminante y decisiva.

CONDE RUIZ DE C.—¡Por el momento no lo daré! Lo repito retiraos todos a cumplir con vuestras obligaciones. Prohíboles terminantemente todo acto violento (Salen todos, excepto el Conde y Bennet, aquél continúa, después de una pausa). Este día ha sido nefasto. He sufrido más que en todos los de mi vida. Maldigo ahora esta siniestra autoridad (se pasea por la sala). Qué le parece Bennet: He de contribuir yo a tan injusto derramamiento de sangre? Y lo piden con la mayor frialdad.

BENNET.—Es verdad, señor, que el asunto es muy comprometido. Yo no estoy tampoco de acuerdo con una sentencia dada tan prematuramente; pero hay medio que está

conforme con la ley, y que puede salvar vuestra responsabilidad: debéis elevar los autos al Virreinato de Santafé, para que lo resuelva en última instancia.

CONDE RUIZ DE C.—¡Qué pensamiento tan feliz! mi querido Bennet, me ha salvado de un grave compromiso. Sí, debo elevar el proceso al Virrey de Santafé, y hasta que éste lo resuelva, ya pueden serenarse los ánimos.

BENNET.—Hay una circunstancia más, y es que el Comandante Carlos Montúfar, sobrino del Marqués de Selva Alegre, enviado por el Gabinete de España, para apaciguar estas colonias, va aproximándose a esta ciudad; y con su llegada pueden arreglarse las cosas, de manera que todos quedemos en calma.

CONDE RUIZ DE C.—Ponga el decreto en el sentido de que se eleven los autos al Virrey de Bogotá.

BENNET.—Así lo voy hacer, Señor, en este mismo instante.

ESCENA VI

Conde Ruiz de Castilla, Bennet y Asistente 3º

ASISTENTE 3º.—Una señora dice que tiene urgente necesidad de hablar con V. E.

CONDE RUIZ DE C.—Díle que hoy no puedo recibir a nadie.

ASISTENTE 3º.—Ya le he dicho, señor, pero ella con lágrimas en los ojos, insiste en que la hagan entrar.

CONDE RUIZ DE C.—¡Dios mío no quiero ver lágrimas! ¿No sabes quién es ella?

ASISTENTE 3º.—Me parecé, es la mujer del Dr. Quiroga.

CONDE RUIZ DE C.—¡Ahl desgraciada señora. Quisiera excusarme de esta entrevista. Díle que entre.

ESCENA VII

Los mismos y Baltazara

BALTAZARA.—(Llorosa). Conde, soy una esposa infortunada que vengo hasta vos, a imploraros compasión.

CONDE RUIZ DE C.—Digna señora, sírvase Ud. tomar asiento, y deponer ese dolor que produce congojas en mi alma.

BALTAZARA.—Vuestro corazón es muy bondadoso Conde, y espero que no despreciaréis mis ruegos. Mi esposo es

inocente y dicen que lo habéis condenado al último suplicio!

CONDE RUIZ DE C.—Señora, no es cierto. No sé quién haya propalado esa noticia falsísima.

BALTAZARA.—Así lo decía yo, y también algunas matronas, que V. E. no mancharía su nombre con un crimen de esta saña. ¡Cómo nos habías de arrebatar a nuestros esposos! Eso sería de un hombre déspota y vos no lo sois.

CONDE RUIZ DE C.—Muy por el contrario, señora. Estoy haciendo todo lo posible para salvarles y lo conseguiré. Hoy mismo he dictado un Decreto en este sentido. ¿No es verdad, señor Secretario?

BENNET.—Sí, E. S.

BALTAZARA.—El Cielo os pague tanta misericordia. De vuestra bondad no podía esperarse sino clemencia (se arrodilla delante del Conde) Gracias os doy desde lo más íntimo de mi corazón, en mi nombre y en el de todas las señoras de la ciudad, que teníamos confianza cierta, en Vos.

CONDE RUIZ DE C.—Por lo que más ame, le ruego que no me desespere. Levántese y regrese tranquila a su casa. Tenga confianza en lo que le he prometido.

CAE EL TELON

Termina el Tercer Acto



ACTO CUARTO

Casa de Dña. Manuela Cañizares, salón interior, en cuyo fondo se encuentra suspendido un cuadro que representa al doctor Eugenio de Santa-Cruz y Espejo. En uno de los ángulos de la pieza oscila un péndulo. Sobre una mesa se encuentra una estatua, que representa a la Dolorosa. Es la una de la tarde....

ESCENA I.

Dña. Manuela Cañizares, María y sirvienta. (Las dos primeras en traje de casa, sentadas en un sofá).

DÑA. MANUELA.—Las cosas van tomando un aspecto desagradable, María. Se debió prever los resultados y obrar con más tino en la transformación del Diez, ésta se llevó a cabo con mucha facilidad, claro está, disponíamos de todas las fuerzas; pero no guardamos ninguna precaución para lo futuro, y esta es la causa primordial de nuestro conflicto. Yo no he dejado de arrepentirme de haber tomado parte en ese suceso. Mas ahora conviene no retroceder en nuestros pasos, y es preciso dar un último golpe.

MARÍA.—Las violencias serían la peor disyuntiva que escogiéramos en estos casos. El Conde ha ofrecido, a mamá, salvar a los presos. Confíemos en él.

MANUELA.—Demasiado niña eres aún, María; tú no estás al tanto de la astucia de los hombres. Yo conozco y he tratado a Ruiz de Castilla desde que pisó este nuestro suelo, es un niño. Mejor desempeñaría el oficio de portero en una comunidad, antes que el de la silla que ocupa. Se sabe positivamente que la sentencia está

dictada contra los presos. Pero ten cuidado de no avisar a doña Baltazara, ni menos a Luisa.

MARÍA.—No me crea tan imprudente, señora. Respecto de Luisa ya sabe la prisión de papá, como niña que es luego le pasa todo dolor.

MANUELA.—Y desde que tiene otras preocupaciones poderosas como son, entre otras, el amor; pero ya sacaremos buena utilidad de ésto. Hoy se trata de una cuestión por demás seria, y debe quedar arreglado en este mismo día.

MARÍA.—Sí, lo he comprendido que se trata de un nuevo grito de Libertad; mas en qué circunstancias! Este proceder, vuelvo a decir a usted, me parece muy inadecuado. Según sabemos, muy pronto llegará de Santafé don Carlos Montúfar; es comisionado del Rey y paisano nuestro. Estoy segura que, este señor, arreglará las cosas como nos convenga.

MANUELA.—Verdad es que, este punto, merece meditarse. La llegada de don Carlos Montúfar nos puede ser favorable, pero también nos puede ser muy desfavorable; porque este mismo hecho es el que ha determinado, a Arredondo y los demás, a abreviar el plazo que dieron a los nuestros para ejecutar su bárbara sentencia.

MARÍA.—¡Qué venganza Dios mío!

MANUELA.—¿No te parece muy serio este conflicto?

MARÍA.—Serfísimo, señora.

ESCENA II

Los mismos, Jeres, Pereira, Silva y Rodríguez (penden de sus costados sendos puñales).

JERES.—Nos habéis sorprendido, señora, con la imagen del que fue nuestro Ilustre Compatriota. El primero que nos dió el noble ejemplo del santo amor a la Libertad.

MANUELA.—Eres un patriota intrépido, Capitán Jeres. Yo te prometo ayudar, en la magna empresa, en todo aquello que mi sexo me lo permita. Mas, díme se calmó ya la Ciudad?

JERES.—La Ciudad está cada día más exaltada. Se dice nada menos, que se trata de asesinar a los presos, de un momento a otro; y que, el Comandante Arredondo, ha dado terminantemente esta orden.

MARÍA.—¿A todos los presos? ¡Qué horror! Es preciso calmar al pueblo, Capitán; porque de lo contrario... me iré al cuartel, y moriré en compañía de mi padre.

MANUELA.—Ten valor María, ahora lo único que cabe es, libertarlos por la fuerza. ¿No es así Capitán Jeres?

JERES.—Sí, precisamente, señora, en mi concepto no hay otro recurso. Ya hemos resuelto, con Landáburu, atacar hoy mismo los cuarteles.

MARÍA.—También yo os acompañaré: quiero salvar a mi padre de este grave peligro. La empresa no me intimida.

MANUELA.—Todos vuestros compañeros, están resueltos al asalto?

PEREIRA.—Señora: Cuando nos proponemos una cosa es porque estamos determinados a cumplirla.

SILVA.—Quiero contarme en el número de los que penetren al presidio.

RODRÍGUEZ.—Que lo diga el Capitán Jeres, si yo no fui el primero en ofrecirme para este sacrificio.

JERES.—Debo confesar con franqueza, que Rodríguez fue uno de los primeros en adherirse a nuestros proyectos. La empresa, señora, no me parece muy peligrosa: conozco el valor militar de nuestros agresores. La tropa venida de Lima, por lo general es cobarde. Estoy convencido de que, al primer impulso nuestro, esa gente se evaporará como el éter al contacto del aire; pero debo ser franco, hay un militar, temible entre los enemigos, y es el Comandante Villacpesa. He tenido ocasión de aplaudir, tanto su pericia militar, como su intrepidez, en las acciones de guerra.

MANUELA.—¡Ah!, precisamente Villacpesa no peleará en contra nuestra, hemos ideado un plan para conseguirlo. ¿No es verdad?, María.

MARÍA.—No comprendo Dña. Manuela.

MANUELA.—¡Que sencilla eres! ¿No sabes que ama a Luisa? Le he mandado a llamar en nombre de ella, a las dos en punto de la tarde. Ahora bien, es necesario que, a esa hora, esté aquí Luisa.

MARÍA.—Esto no está prudente, señora. Esa niña es muy sensible, y para una cosa como esta se necesita mucha serenidad.

MANUELA.—Tienes razón. Las dos seremos quienes nos entendamos con Villacpesa, atrayéndole a nuestro bando, en nombre de Luisa.

ESCENA III

Dichos, Dña. Baltazara y Luisa. (Con trajes negros)

BALTAZARA.—¿No es permitido entrar? ¿Estáis tratando algo en secreto?

MANUELA.—(Poniéndose de pie). Para tí no hay secretos, Baltazara, ¿y Luisa cómo sigue?

LUISA.—Ya estoy buena doña Manuelita, gracias. (Se sientan todas).

BALTAZARA.—¿Ud. Capitán?

JERES.—Bien señora, a sus órdenes.

BALTAZARA.—Te has demorado por demás María y nos has hecho venir estando muy ocupadas. Hemos estado tranquilas por tí, pues podía pasarte alguna cosa, en estos tiempos en que se cometen abusos con la mayor facilidad!

MARÍA.—Pero mamá, no ves que estoy con la muchacha?

BALTAZARA.—Con todo, has debido ir, no dilata en dar las dos.

MARÍA.—Me despedía para salir, cuándo tú entraste. Si gustas podemos irnos.

MANUELA.—Dejadla que descanse un momento.

BALTAZARA.—Toda la mañana he pasado muy agitada. Tanto como he tenido que hacer. Mañana te ofrezco una visita, en toda forma.

MANUELA.—Si es así no te exijo, vete, pero espero sin falta la visita que me prometes. (Se despiden y salen).

MANUELA.—(Sacando el reloj) Van a ser las dos. El Comandante Villaespesa no tarda en venir, es un caballero muy cumplido, y, a no ser que tenga algún serio contratiempo, ha de ser exacto a nuestra llamada, tanto más siendo ésta en nombre de Luisa. La adhesión de Villaespesa a nuestro lado, es de suma importancia. Es el único militar temido por los nuestros. Mas esto de proponer una traición a un joven pundonoroso y honrado, es asunto muy serio.

ESCENA IV

Dichos y el Asistente 3º

(Suena un golpe en la puerta).

MANUELA.—Villaespesa ha sido exacto. (Dirigiéndose a los otros). Tengan la bondad de entrar en ese cuarto.

(Les indica un aposento reservado. Entran)

ASISTENTE 3º.—Señora, ¿no os incomodo?....

MANUELA.—¿Eres tú? Entra, jamás puedes incomodarnos. Me traes algunas nuevas?

ASISTENTE 3º.—Sí, señora, muy importantes, muy serias. En este momento vengo del presidio, he hablado con el señor Morales y tengo de él muchas instrucciones para usted.

MANUELA.—Verbales?

ASISTENTE 3º.—Escritas.

MANUELA.—¿Y has visto a los demás presos?

ASISTENTE 3º.—No, señora, no, están incomunicados. Fui a la cárcel por ver a Amelia. ¡Pobrecita!, la crueldad de estos no perdona ni a las mujeres.

MANUELA.—¿Es verdad que te has casado con ella, en secreto?

ASISTENTE 3º.—Sí, señora, no tengo por qué negarlo. Amelia es mi esposa hará cosa de un mes. Tengo una cólera infernal, señora. ¡Apresar sin razón a mi pobre Amelia, sólo por tal o cual sospecha. Pero el momento de mi venganza se aproxima; he de tener el gusto de dividir en mil pedazos a ese pérfido de Jaramillo. Que Dios le guarde. Este desalmado es quien la ha conducido a la prisión.

(Suenan golpes a la puerta).

MANUELA.—Espera allí dentro. (Le indica que entre). Adelante.

ESCENA V

Doña Manuela y Villaespesa.

VILLAESPESA.—A los pies de Ud. señora.

MANUELA.—Caballero, dignese Ud. sentarse.

VILLAESPESA.—Estoy a sus órdenes. (Se sienta).

MANUELA.—Señor Comandante, Ud. sabrá perdonarme la insistencia con que le he mandado a llamar; es porque tengo necesidad de proponerle una cosa bastante seria, y como esta no admite dilaciones, se hace de todo punto indispensable el que sepamos el resultado inmediatamente.

VILLAESPESA.—Siempre he tenido la más grande voluntad de servir a Ud.; y si hoy se presenta esta oportunidad . . .

MANUELA.—Seamos más francos, Comandante: Ud. está al corriente de todo lo que sucede entre nosotros y los que acompañan al Gobierno del Conde Ruiz de C. Estos, como usted muy bien lo sabe, nos han declarado guerra a muerte. Sus intenciones malévolas están más claras que la luz del día.

VILLAESPEA.—Yo deploro sinceramente por todo lo que usted me cuenta, señora.

MANUELA.—Usted lo sabe también.... Me alegro. Del mismo modo, hemos llegado a saber que, a última hora, se ha ordenado asesinar a todos los presos, pretextando para esto, cualquier ligero motivo del pueblo; que ellos mismos lo prepararán a su debido tiempo. Esta orden, según lo sabemos, es contra el dictamen del Presidente Ruiz de C., y contra toda ley; sólo nace del odio que Arredondo nos tiene.

VILLAESPEA.—Señora, su noble franqueza me ha seducido. Para qué negarlo, ciertamente hay esa orden, y como usted decía, contra la voluntad del Conde y contra la mía.

MANUELA.—Bien sabemos, noble Comandante, el apuro en que está colocado. Usted ama a Luisa; ¿por qué no hemos de decirlo de una vez?

VILLAESPEA.—Desgraciadamente es muy cierto. Esta es la razón del por qué me hallo en una situación desesperada.

MANUELA.—Lo comprendo, más hay un medio fácil de resolverlo. Usted sabe que el amor está sobre todo. ¿Perderá Ud. a Luisa por seguir las órdenes de Arredondo?..... No hay medio de.....

VILLAESPEA.—Usted señora, no me había mandado a llamar en nombre de Luisa? ¿Por qué no la veo.....¿Acaso su tierna y dulce mirada no puede alcanzar de mí todo lo que ella desea?.....

Tristes presentimientos abaten mi espíritu, desde que me separé de ella, dejándola en brazos de Amelia... En ninguna parte encuentro paz, y sólo sombras lúgubres, por donde quiera voy, me rodean..... Fue sólo un fantasma, una sombra la que mis ojos vieron en aquel angel candoroso. Para mí ya no existe Luisa; más ese último beso, que deposité en su casta frente, vivifica mi alma, y aún más allá de la tumba, alimentará los fríos despojos de mi sér. Tengo un doloroso presentimiento, señora, de que a Luisa no la volveré a ver.

MANUELA.—Luisa esperó a Ud. hasta hace un momento, y se fue muy triste creyendo que Ud. ya no vendría.

VILLAESPEA.—Siento profundamente el no haberla visto. Sé adónde se encamina, señora. Sé cuál es su deseo. Yo antes que Ud. he premeditado largo tiempo: me va a decir que liberte al Dr. Quiroga, que le arranque de su prisión, que le vuelva a su hogar, y que Luisa será

mía. ¡Qué terrible contraste el que se ha interpuesto entre el amor y la honra!

MANUELA.—¿Por qué tanto desaliento? Adhiérase a nosotros, pelee con los nuestros, salve a los presos; y yo le prometo que será feliz con Luisa, lo comprende. Y esto no implica una traición, señor Villaespesa; pues Ud. sabe que, antes que el reglamento militar de subordinación, están la equidad, y el imperio de las leyes naturales.

VILLAESPESA.—Señora, a Ud. no le niego la razón que la acompaña para proceder en la forma que más le convenga. (Se dan golpes a la puerta). Mucho me he complacido en verla. Muy pronto, le prometo una nueva entrevista.

MANUELA.—Gracias, Comandante. Le suplico tenga presente las cosas que hemos tratado.

VILLAESPESA.—Así lo haré (sale).

MANUELA.—Entren.

ESCENA VI



Dña. Manuela, Landáburu, Pazmiño, Míderos y Mosquera. (Entran por distinta puerta de la que salió Villaespesa).

MANUELA.—Señores, dignaos tomar asiento. (Se sientan). Suplícóos procedamos, sin dilación, a determinar lo que se deba hacer.

LANDÁBURO.—Sin dilación, señora, porque la actitud de las tropas de Arredondo son cada vez más amenazadoras y hostiles. Anda en boca de todos que sólo esperan el menor pretexto para fusilar a los presos; por consiguiente, debemos tomar a saco los cuarteles, hoy a las cuatro en punto.

MANUELA.—A las cuatro? Lo habéis preparado todo en la forma que más convenga? Yo os apruebo.

MÍDEROS.—Todo está perfectamente convenido, y, de no hacerlo hoy, mañana sólo sacaríamos los cadáveres de los presos. A las cuatro salen, a ejercicios militares, las tropas de Gobierno. Nos aprovecharemos de esta oportunidad. Hemos acordado en que, previamente, se toque un arrebato de todas las campanas de la ciudad, a que acuda el pueblo a invadir los cuarteles a esa hora.

MANUELA.—Antes de todo, es necesario dar lectura a una carta que recibí del Sr. Morales, hace un momento, en ella

es probable que nos indique los medios de los que debemos servirnos en nuestro plan (Lee la carta, en alta voz, en los términos siguientes: «Sra. Dña. Manuela Caffizares.—Presente.—Recordada amiga: No dudo que, en estos instantes, dado el gran patriotismo de Ud., y de los demás valientes hermanos que le acompañan, estarán resolviendo el modo más acertado de atacar los cuarteles; esto se lo digo terminantemente, se hace, cada minuto que transcurre, indispensable. Hasta se decía ayer que hoy nos pasarían indefectiblemente por las armas, que tal era la orden de Arredondo. Pero vuelvo a decirle que tenemos completa confianza de que ustedes, abnegados compatriotas nuestros, darán los pasos para defendernos de tan injusto atentado. (Al oír esto todos sacan sus puñales, y prometen defender a los presos, y no permitir se les asesine). Antes, nos habíamos formado la ilusión de que la próxima llegada de Dn. Carlos Montúfar, enviado por el Rey de España, para apaciguar estas colonias, atenuaría la hostilidad de nuestros enemigos. Hasta pensábamos que, Dn. Carlos, sería nuestro ángel salvador, desde que es de esta ciudad y sobrino del Marqués de Selva Alegre; mas, esta misma circunstancia ha empeorado nuestra situación, porque Arredondo, comprendiendo que la llegada de aquél podía servirnos de salvación, ha determinado, de una vez, llevar a la práctica sus instintos sanguinarios; por esto creemos indispensable que el golpe, a los cuarteles, debe darse lo más pronto que les sea posible. Quiera la Providencia concedernos su auxilio sobrenatural para que no nos sean estériles nuestros últimos esfuerzos.

Suyo, de corazón.—Juan de Dios Morales).

Como lo comprendéis, esta carta muestra el apuro en que se encuentran en la prisión. Bien, me parece que el ataque se debe dar hoy a las cuatro, procediendo con tino y disciplina.

PAZMIÑO.—A ninguno de nosotros se nos oculta, el gran peligro en que están nuestros nobles presos: la carta es más clara que la luz del día. Soy de la misma opinión que la noble señora que acaba de hablar.

LANDÁBURO.—En la crítica situación en la que nos encontramos, es menester que obremos con calma. En los momentos de mayor peligro se debe discernir con

serenidad. El asalto se debe darlo hoy mismo, aprovechándonos del entusiasmo del pueblo.

MOSQUERA. —También yo lo creo así. Con mi pelotón del pueblo, sólo espero una señal para arrojarme al combate. Los míos ansían ver llegada esa hora propicia, para demostrar hasta donde llega su valor.

MANUELA. —Muy en breve procederemos a lo que tanto deseáis; mas voy a exigir de vosotros, ante la imagen del primero que se sacrificó por la libertad de la Patria, que aquí lo véis (Señalando el retrato de Espejo, de pies). Un solemne juramento de que en nombre de su memoria, prometáis todos y cada uno de vosotros, perecer en el fragor del combate antes que retroceder un punto en la determinación de salvar a los Ilustres Prisioneros. Sea cual fuere el resultado de este postrer sacrificio, vuestros nombres, intrépidos hijos del pueblo, serán saludados con profundo respeto por las generaciones futuras.

LANDÁBURO. —(Poniéndose de pies) Señores: Ante la imagen del gran hombre que está a nuestra vista, y en nombre de todos los beneméritos Republicanos que influyeron en los acontecimientos del Diez de Agosto; juro perecer en la contienda, o sacar airoso a todos los presos.

JERES. —Juro, por los manes de Espejo, dar mi vida, o vencer en el próximo combate.

PAZMIÑO. —Juro, por el nombre de Espejo, morir o salvar a la Patria. — (Todos los presentes repiten lo mismo).

MANUELA. —Gracias, valientes hijos míos. Habéis dado una prueba inequívoca de que, por vuestras venas, circula esa sangre ardiente de los hombres a quienes vais a libertar.

ESCENA VII

Dichos, Godoy y dos mozos del pueblo

GODOY. —(Asustado) ¡Señores! : hay un movimiento espantoso en toda la ciudad. El pueblo se ha levantado en masa y está en la puerta del Presidente pidiéndole, con voces imponentes, garantice a los presos sus vidas; porque la gente militar dice, descaradamente, que los fusilarán de un momento a otro. Algunas mujeres lloran con desesperación. El Presidente parece estar muy conmovido, con la actitud del pueblo. Se ha

reforzado la guardia del Palacio, y nadie puede hacerse hasta el Conde Ruiz de Castilla, sin ser rechazado groseramente: una señora que, a mi parecer, fue la esposa del Dr. Quiroga al pedir permiso para hablarle sufrió, de uno de los oficiales, un terrible empujón. Dicen que las tropas han recibido orden terminante de sólo obedecer al Comandante Arredondo; y que los mandatos del Presidente son desatendidos.

LANDÁBURO.—Las maneras agresivas de Arredondo y los suyos han llegado hasta los extremos.

MANUELA.—¡Cuánto diera porque llegara hoy mismo don Carlos Montúfar, porque éste señor es quien pudiera arreglar las cosas sin derramamiento de sangre; pero esto, se ha hecho indispensable, en este camino nos han colocado las circunstancias.

MÍDEROS.—Si por mí fuera, iría al asalto en este mismo instante.

LANDÁBURO.—Yo os conjuro, compañeros, que vuestro valor no decrezca, y que, despreciando la vida, la expongáis en esta ocasión que se os presenta.

ESCENA VIII

Los mismos y Asistente 3º

ASISTENTE 3º.—¡Jesús! Señores. Aún no sé si estoy vivo o muerto. He corrido desesperadamente, porque me siguieron dos soldados de la guardia. Se han descubierto mis intrigas, y han dicho que, si me cojen, me desollarán de pies a cabeza; y como saben que el señor Carlos Montúfar se aproxima rápidamente, están por dar muerte a los presos de mañana a pasado.

MANUELA.—Veo que los asuntos siguen, cada minuto, más serios. Ahora, vosotros, debéis determinar lo que cada uno deba hacer, según su arrogancia y aptitudes.

LANDÁBURO.—Nos queda por resolver el puesto que cada uno debemos desempeñar en momentos oportunos. Yo opino porque el bravo e inteligente Capitán Jeres, si es que a este señor no le disgusta, ataque el presidio, con los valientes jóvenes Rodríguez, Silva, etc., acompañados de la demás gente del pueblo que estos señores tienen conquistada. Yo, en unión de los atrevidos ciudadanos Míderos, Mosquera, etc. asaltaremos el cuartel Real de Lima.

JERES.—Magnífico está el plan ideado por nuestro compañero el Capitán Landáburo. Procederemos de conformidad con sus instrucciones.

MANUELA.—Todo lo habéis combinado con mi parecer. Grande es vuestro espíritu y vuestra entereza de carácter. Tengo completa seguridad de que todo lo haréis con orden y prudencia. Y espero que el Dios Omnipotente que, desde el cielo observa el noble sacrificio que váis a emprender, guiará vuestros corazones por el sendero de la felicidad. Y que el Angel de las Libertades presidirá, con el estandarte de la gloria, vuestras grandes acciones. (Salen todos, menos doña Manuela, Pazmiño y el Asistente).

ESCENA IX

Doña Manuela Cañizares, José Pazmiño y Asistente. (Doña Manuela se pone de rodillas, ante la imagen de la Dolorosa, y le dirige una corta plegaria, en silencio, ligera pausa).

MANUELA.—(De pies, mirando al péndulo). Las tres y cuarto, ¡qué desesperación! Este reloj no se mueve! Quisiera coger los punteros y ponerlos de una vez en las cuatro Hay ocasiones en las cuales los minutos se vuelven siglos No obstante, la hora deseada se aproxima. Siento que circula en mi cuerpo un frío temblor! Sin duda es la debilidad del sexo la que produce en mí, este efecto. ¡Cómo estará el cielo? (Desde la ventana). Claro, ardiente, lúcido. La bóveda celeste está diáfana como en todos los días de Agosto: en un día hermoso como éste, saludamos con frenesí los primeros albos de la Libertad. El sol ha declinado bastante del cenit, ¡qué contrastel todo está tranquilo. Creo que el éxito va a coronar nuestros deseos. ¡Cuánto consuela una invocación humilde a la Madre de Dios!

PAZMIÑO.—La señal convenida no dilata en dar.

ASISTENTE.—¡Oyes, José, parece que las campanas suenan ya.

PAZMIÑO.—¡Caramba! Verdad, son los campanas de Santa Bárbara. Se han adelantado en repicarlas. Es una imprudencia.

MANUELA.—Esta anticipación puede sernos fatal. ¡Qué miedo tengol

(Se oyen más fuertes los sonidos de las campanas).

PAZMIÑO.—¿Oyes los gritos del pueblo? (dirigiéndose al Asistente). Es un hecho, el ataque ha principiado. Voy al lugar de mi destino. Señora, seguid rogando a la Virgen.

MANUELA.— Confía en Dios y el resultado nos será favorable. No olvides que debes venir a comunicarme, el curso de nuestra contienda.

PAZMIÑO.—Lo haré, señora, si me es posible.

ASISTENTE.—Señora, también yo debo ir al sitio que se me ha señalado.

MANUELA.—Espera un momento más. Es probable que el asalto aún no principie y como estás tan cerca.....

ASISTENTE.—Está bien.

MANUELA.—¡Que yo no sea una Juana de Arco, es lo que deploro en este instantel.....Cómo tuviera la fuerza de ánimo de esta invicta mujer!..... Ella estuvo dotada de una fuerza sobrenatural.....¿Por qué no me concedéis esa misma gracia, ¡oh Dios Omnipotentel.....De Vos reclamo este portento, no me lo neguéis. Juana de Arco libró a su amada Patria de la invasión inglesa, libertó a su Rey, a su pueblo, defendió a su religión. Yo anhelo ahora, Dios mío, defender la vida de mis hermanos, el suelo glorioso que me vió nacer; concedédmelo yo te lo ruego. Quiero ceñir la espada y ponerme a la cabeza de los héroes que talvez en este momento, están pereciendo en los cuarteles.

ASISTENTE.—Una nueva algazara más fuerte del pueblo. ¡Ayl suenan tiros. La lucha ha principiado con vigor, voy a ponerme en mis filas.

(Se oye una gritería y tiros).

MANUELA.—Sí, corre, pelea con valor. Yo te he de conceder un gran premio. (Sale. Pequeña pausa). Un nuevo temblor, más intenso, sacude mi cuerpo..... Apenas puedo sostenerme en pies. Reconozco la debilidad de mi sexo. (Se pasea, con la vista baja. Fíjase en el péndulo). Aún no son las cuatro, momentos fatales que estáis corriendo con sangre humana; qué desesperantes sóis! (Se oyen repetidas descargas de fusilería). ¡Dios Todopoderoso, el combate sigue reci!.....No hay duda, los enemigos están ejerciendo sus terribles venganzas.

ESCENA X

Doña Manuela y Silva.

MANUELA.—Me traes noticias de triunfo que vienes tan alegre?

SILVA.—Vengo a participaros, lleno de gozo, que nuestra victoria, en el presidio, fue completa.

MANUELA.—¡Gran Dios! Nos habéis dado un triunfo completo. Es un hecho, han bajado una legión de ángeles en auxilio nuestro. Continúa Silva.

SILVA.—El Capitán Jeres y sus tres temerarios compañeros, invadieron el presidio, cuchillo en mano, y con el mayor arrojo, mataron a muchos soldados de la guardia; y avanzando hasta el calabozo de los presos, les quitan los grillos y cadenas con la mayor actividad; toman muchos de éstos las armas, pónense los uniformes de los soldados, y siguen combatiendo con denuedo. Por donde quiera que encuentran resistencia hieren y matan. La fuerza de esos héroes parece infinita. La sangre corre a torrentes; y los enemigos llenos de terror, han emprendido la fuga.

MANUELA.—¡Han fugado nuestros enemigos! Nuestros hermanos están salvos! ¡La Patria libre! ¡El pueblo salvado! ¡Qué alegría!

SILVA.—Mucho más tenemos que admirar a ocho de los nuestros, destinados a penetrar en el cuartel Real de Lima; éstos, no deben ser hombres, sino tigres, leones, qué se yo; entraron al cuartel forzando la guardia de más de cien hombres que se les oponían bayoneta en mano; pero no lo ha de creer, señora, al ver a los nuestros, blandir en alto, sus brillantes sables y arrojarse sobre ellos como fieras, los enemigos huyen precipitadamente.

MANUELA.—El heroísmo de estos ocho valientes hánme llenado de entusiasmo y gratitud. (Toma una bandera y abrazándola, exclama, de pies). ¡Bandera de la libertad! tú representas el glorioso pendón que en un día fausto como éste, flameaste risueña en los edificios de esta Ciudad! tú eres la causa por la cual se han derramado torrentes de sangre! ¡yo te abrazo con todo mi amor.

SILVA.—Señora, el combate sigue con ardor. No se ha coronado la victoria en el cuartel Real de Lima. Seguid en vuestras fervientes oraciones hasta que alcemos un triunfo completo.

MANUELA.—Corre, entonces. Ve a tu puesto de honor y no vuelvas a darme otra nueva, valiente campeón, antes de haber alcanzado una victoria decisiva. (Pausa).

ESCENA XI

Doña Manuela y Asistente. (Este se presenta cabisbajo y abatido)

MANUELA.—Por qué vienes triste? Va cambiando el éxito del combate?

ASISTENTE.—No señora, no, pero.....

MANUELA.—Por qué no continuas?

ASISTENTE.—Es que he peleado tanto, he muerto a tantos, que apenas puedo hablar. Estoy muy cansado.

MANUELA.—Han sufrido algún serio revés los nuestros?

ASISTENTE.—No.

MANUELA.—Hombre acaba de hablar.

ASISTENTE.—Estábamos alcanzando una completa victoria, pero... ..

MANUELA.—Vuelves con el pero. Parece que te estás volviendo idiota. No me desesperes.

ASISTENTE.—No es que me estoy volviendo idiota, señora, sino que tengo un profundo pesar, siento un ahogo en mi pecho. Creo que voy a morir, después de pocos momentos.

MANUELA.—No seas cobarde.

ASISTENTE.—Es que ahora las cosas van mal: unos canallas que se comprometieron a ayudarnos, nos han dejado solos; y toda la tropa venida de Pasto, parece que está horadando la pared del Cuartel Real de Lima; y si esto es así, natural es que penetren hasta el calabozo de los presos. Ud. comprende que tan pocos, es imposible puedan batirse con quinientos.

MANUELA.—¡Ah! qué desgracia. ¡Los presos son muertos! Sin embargo, no te acobardes y vuelve a tu puesto de honor.

ASISTENTE.—Sí, me voy (Sale).

MANUELA.—¡Dios mío! Salva a los presos o yo me muero en este instante (Se arrodilla ante la Dolorosa).

TELON LENTO

Termina el Acto Cuarto

CUADRO FINAL

ESCENA I

Morales, Riofrío, Ascázubi, Salinas y Tobar

Cuartel Real de Lima

TOBAR.—Señores: Nuestros esfuerzos van resultando estériles. Landáburo, el oficial que nos dirige, parece desesperar de la empresa. Varios de los comprometidos nos han dejado solos; empero, estamos en posesión del Cuartel. Las puertas están resguardadas por cañones, de suerte que, les será imposible entrar; porque, con una descarga, les barreremos a todos. Mas, tenemos por conveniente de que vosotros debéis buscar la salvación en la fuga.

MORALES.—Veo que el destino nos viene siendo completamente adverso. Habéis quedado solos. Los demás han faltado a su palabra; es una fatalidad. Pero nosotros no fugaremos. Hemos resuelto perecer en este presidio. ¡Compañeros! el instante supremo se aproxima, nuestra voluntad sea firme. Vamos a combatir uno contra ciento; en este conflicto nos hemos colocado, mas no importa. Sabemos lo que vale el valor de ocho valientes: han extinguido por completo a los soldados de la guardia. Nosotros seremos una barrera inexpugnable para nuestros enemigos (Oyen barretazos al otro lado de las paredes, como que las horadan).

- SALINAS.**—Me parece que tratan de horadar la pared. Sabemos que al otro lado hay más de quinientos soldados, y si abren entrada estamos perdidos.
- ASCÁZUBI.**—Los cañones colocados en las puertas del Cuartel creo, están por demás; deben ser puestos donde se oye el ruido. Es necesario esperarles con una lluvia de balas.
- SALINAS.**—Ya que las circunstancias nos han colocado en esta situación, menester es armarnos de completa serenidad. Aquí no hay medio, debemos morir todos, o matar al que se presente.
- MORALES.**—No debemos desesperar del triunfo: Landáburo y sus compañeros, están tan resueltos y tan frescos, como antes del ataque. Estos héroes, hace sólo unos pocos momentos, que tomaron la ofensiva, en la proporción de uno contra diez, alcanzando una completa victoria: Y hoy, imposibles, con el pecho descubierto, se preparan a sostener un nuevo ataque, en las condiciones de uno contra ciento.
- ASCÁZUBI.**—Estoy convencido de que nuestros enemigos no tardan en atacarnos; pero también lo estoy, de que el pueblo no dilata en caer sobre este mismo Cuartel; y así, trabaremos una lucha en la que no habrá mucha desigualdad numérica.
- MORALES.**—¡Oíd los golpes! . . . Están horadando la pared muy quedo, de modo que no les oigamos. Sin duda, piensan que nosotros hemos de buscar la salvación en la fuga. . . . Cuando podían emplear todas sus fuerzas y desplomar la pared en un momento, por sólida que ésta fuera. Debemos estar listos para recibirles puñal en mano. ¿Tiene cada uno preparado el suyo? Que las pistolas se las carguen inmediatamente (Todos aprestan sus pistolas y puñales). Es en esta actitud como debemos aguardarles: con la diestra hemos de blandir el cuchillo, y con la siniestra manejaremos la pistola. (Dirigiéndose a Tobar). Dí a Landáburo que nosotros estamos preparados convenientemente para la defensa. No temas, nuestra resolución es firme, y ya sabes lo que ésta puede en los instantes de desesperación (Sale Tobar).
- RIORRÍO.**—Tengamos calma, hermanos míos, y confianza en Dios: en los mayores peligros es cuando debemos encomendarnos a la Divina Providencia. No hay duda, atravesamos por circunstancias demasiado exasperantes; por eso os ruego que elevemos nuestras tiernas oraciones al que todo lo puede.

MORALES.—Razón tenéis de recomendarnos confianza en Dios; así lo hemos hecho. Y vos, principalmente, dirigid vuestras plegarias al Altísimo.

RIOFRÍO.—Desde que caí preso, mi cooperación a la causa de la Libertad, sólo se ha reducido a llevar, a la Divina Providencia, mis sinceras súplicas. Como lo sabéis, no he tomado parte en vuestra contienda de armas, porque esta no es mi obligación. Yo no he querido apartarme de las prescripciones del Evangelio y si he defendido vuestras opiniones es porque las he creído conforme con él.

MORALES.—Sois un sacerdote digno de nuestra gratitud.

ESCENA II

Dichos, Pazmiño

PAZMIÑO.—Señores: A las armas, que por el lugar que menos se esperaba, han penetrado, hasta el patio, dos compañías del Batallón Pasto, al mando del Comandante Angulo. La demás tropa, sigue pasando rápidamente. ¡Ay! nuestros valientes compañeros, Míderos y Godoy, yacen tendidos en tierra, muertos. Huid caballeros. (Se oye una gritería espantosa, acompañada de disparos, fuera del Cuartel, y voces que dicen «a los presos, a los presos, a fusilarlos»).

MORALES.—(Paseándose agitado). Una vez más, nuestra vigilancia, ha sido burlada. Ahora no nos queda otro recurso que defendernos como fieras.

RIOFRÍO.—Nuestra muerte se aproxima, mis amados hermanos: Os suplico os reconciliéis, cada uno de vosotros, conmigo. Yo os absolveré todas vuestras culpas. No debemos pensar sino en que muy en breve, estaremos en la presencia de Dios. Si salvamos nuestra alma, habremos alcanzado una victoria eterna.

LARENAS.—No hay tiempo para eso, respetado sacerdote, y sólo debemos pensar en defendernos heroicamente. Si tenéis a bien absolvednos a todos; que ya nos hemos arrepentido de nuestros pecados.

RIOFRÍO.—Dices bien, hijo mío, ya os voy a absolver a todos. (Pronuncia una oración en silencio y les bendice. En este momento la gritería se aproxima a la Sala).

- MORALES.—Valor, todos, y tan luego como lleguen a la puerta disparaos sobre ellos; y que vuestras armas jueguen rápidamente. (Se ponen en esta actitud).
- ASCÁZUBI. Pongámonos a la entrada y que ningnno se adelante en disparar.
- SALINAS.—Cerremos las puertas, porque así tendremos más facilidad de defendernos.
- MORALES.—Sí, cerremos. (Cierran las puertas).

ESCENA III

Los mismos, Angulo, Jaramillo y un pelotón de soldados. (Entran forzando la puerta, dirigidos por Angulo).

- ANGULO.—¡Miserables!... Váis a recibir el premio de vuestra inaudita insolencia. (Dirigiéndose a Jaramillo). Sacadles.
- MORALES.—¡Arrojáis! No temáis..... Con valor y firmeza. (Los soldados toman a los presos, en además de sacarlos, éstos se resisten y se entabla una lucha instantánea. Los sacan. Salen todos, menos Angulo y Riofrío).
- ANGULO.—(Dirigiéndose a Riofrío) Vos, sacerdote indigno, que habéis profanado los sagrados deberes de la religión, también vais a pagar con la vida, vuestra ambición y audacia.
- RIOFRÍO.—Sí, consumad, satisfaced, también conmigo, vuestros instintos sanguinarios. No seré yo quien desee sobrevivir a mis heroicos hermanos; mas, tened en cuenta que, al partir nuestras almas a la Mansión de los Justos, vuestra venganza no traspasará los límites de ultratumba. (Sale voluntariamente con Angulo).

ESCENA IV

Quiroga, Villalobos, Melo, Peña, María, Luisa y Amelia. (Bajando del piso alto).

- MARÍA.—(al bajar) Padre amoroso! ¿Por qué te entregas a tus verdugos? Salgamos de este tétrico aposento. Corramos con toda fuerza.
- QUIROGA.—Consolaos, hijas mías, muy pronto estaré en unión de los mártires de la Libertad. Retiráos si no queréis hacer más doloroso mi suplicio.

LUISA.—(Se pone de rodillas). Mi adorado padre, huyamos pronto antes que vengan a inmolarnos. Yo te lo ruego.

QUIROGA.—¡Bondadoso Dios! ¡Qué martirio! Para mí debían estar reservados estos momentos de indecible angustia.

MARÍA.—(Cogiéndole de la mano). Padre, no seas inexorable, no seas cruel. Sálvate y salvadnos. (Demuestran mucho dolor y permanecen en esta actitud, en un ángulo de la sala).

VILLALOBOS.—Hemos sido desamparados por los nuestros, y abofeteados cruelmente por la fortuna.

MELO.—Bien pudiéramos defendernos, como lo hicieron nuestros compañeros; pero ¿para qué? Sólo debemos presentar nuestros pechos descubiertos, a fin de que el golpe les sea más certero.

QUIROGA.—Cuando principió la obra de la regeneración de la Patria, nuestra voz unánime, resonó, poderosa, en todos los ámbitos de la tierra; mas, la suerte, en estos momentos, nos ha sido completamente adversa.

PEÑA.—¿Por qué no hemos de tomar las armas? Nuestra obligación es exhalar con ellas nuestro último suspiro.

VILLALOBOS.—No hay objeto de ello: lo mejor será que presentemos, con la mayor nobleza, nuestro cuerpo al sacrificio.

MELO.—¡Cuánto tardan en inmolarnos...! ¡Qué desconuelo habrá en nuestros hogares! Como quisiera dar el último ósculo de amor a mi tierna familia, esto es lo único que deseo, para partir tranquilo a la eternidad.

VILLALOBOS.—Yo anhelo lo mismo, cómo volaría un instante a los brazos de los míos, y les daría el abrazo de despedida, el adiós eterno; recomendándoles sí, resignación y amor a la Patria.

ESCENA V

Dichos, Jaramillo y soldados.

JARAMILLO.—(Con voz imponente) ¡Ola, caballeros! No tratéis de defenderos. ¿Por qué ahora ese silencio? ¡Llevadlos al suplicio.

VILLALOBOS.—Este silencio nos es la despreciable cobardía que en vosotros es natural.

JARAMILLO.—Sacad a estos canallas. (Un soldado, al acercarse a Peña le dice). No te defiendes, cobarde.

PEÑA.—Insolente (Le dá una bofetada). (Salen, Villalobos, Peña, Melo, Jaramillo y soldados).



JARAMILLO.—Han sido atrevidos hasta el último momento, que el infierno premie su temeridad.

ESCENA VI

Quiroga, María, Luisa, Amelia, Jaramillo y un soldado.

SOLDADO.—(al entrar con Jaramillo) Capitán: acabamos de tomar preso al Asistente 3^o, a ese traidor despreciable.

JARAMILLO.—Y lo tenéis con vida?

SOLDADO.—Esperamos sus órdenes.

JARAMILLO.—Matadle.

AMELIA.—Desgraciada soy.... ¡A mi esposol.... Quiero morir con él. (Cae accidentada).

SOLDADO.—¡Ahl mi Capitán, una terrible desgracia, el Comandante Villaespesa al venir al cuartel, ha sido asesinado por unos mozos del pueblo.

JARAMILLO.—¡Desgracia irreparable!

LUISA.—¡Dios mío, cuánta desventural (Cae abrazándose de los pies de Quiroga y se desmaya.)

MARÍA.—(Aproximándose a Jaramillo y de rodillas) señor ten compasión de unas pobres desgraciadas, que van a quedar huérfanas. Por Dios, no mates a nuestro padre, más bien matad a nosotros.

JARAMILLO.—¿Quién es tu padre?

MARÍA.—El doctor Quiroga.

JARAMILLO.—(Dirigiéndose a Quiroga). Gritad, ¡vivan los limeños!

QUIROGA.—(Al salir del escenario). El que os ha odiado siempre, en estos supremos instantes, sólo exclama ¡viva la Patria, viva la religión! (Sale con Jaramillo. María, cae desmayada al lado de Luisa. Un soldado saca a Amelia. Se oye una dascarga de fusilería).

TELON

FIN DEL DRAMA



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
 BIBLIOTECA NACIONAL
 QUITO

FECHA DE DEVOLUCION

860-2(866)Dávila 7933-'91
 D259 Dávila, Guillermo
 Ej.2 Las victimas del 2 de Agosto
 Drama Historico en 4 actos.....

FECHA

LLEVADO POR

860-2(866)Dávila 7933-'91
 D259 Dávila, Guillermo
 Ej.2 Las victimas del 2 de Agosto
 Drama Historico en 4 actos.....